AÑO 12. JUEVES 7 de febrero de 1856.—Santos Romualdo, abad, y Ricardo rey de Inglaterra. NUMERO 33.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD.

Por un mes.....$ 1
Por seis meses..... 6 Adelantados.
Por un año..... 11 id.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

Por un mes (franco de porte)..$ 1 2
Por seis meses id..... 7 4
Por un año id..... 14 0

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá él que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 reales fuertes, y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los Sres. Bonafé y Ferrer, calle del Medio.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General. Superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría Militar.—Por la Superintendencia general delegada de Real Hacienda se ha dirijido al Escmo. Sr. Capitan General de este ejército é isla en 20 de enero próximo pasado la comunicacion siguiente:

"Escmo. Sr.—El Sr. Intendente general en oficio fecha 10 del que cursa me dice lo que copio:—Escmo. Sr.—Acerca del oficio fecha 3 del mes próximo pasado con que V. E. se sirvió dirijirme el que tengo el honor de devolverle adjunto me ha espuesto la Contaduría general de Ejército lo que sigue:—Sr. Intendente general:—No encuentra inconveniente la Contaduría general en que á los pensionistas de la cruz de la Real órden militar de San Hermenegildo les sean pagadas sus respectivas asignaciones por las oficinas de Hacienda del punto de su residencia ó por las mas inmediatas á este, las que conforme al nuevo sistema de contabilidad que rije desde el 1º del actual han de satisfacerse en calidad de operaciones del Tesoro; en cuya virtud podrá V. S. servirse dar sus órdenes superiores á las oficinas de Hacienda donde se encuentran los señores caballeros pensionados que constan de la adjunta nota.—Y lo trascribo á V. E., incluyéndole copia certificada de dicha nota absolviendo el informe que tuvo á bien pedirme para que se sirva resolver y comunicarme lo que juzgue oportuno.—Y lo traslado á V. E. en contestacion á su oficio de 29 de noviembre último en el concepto de que he dado la órden oportuna para que desde luego sean abonadas las referidas pensiones en la forma y modo propuestos.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta de esta plaza para que llegue á noticia de los Sres. pensionistas á quienes puede interesar.

Habana 5 de febrero de 1856.—El brigadier gefe de E. M.—*Joaquin Morales de Rada.*

Contaduría general de ejército y hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 7 y 8 del corriente se ha dispuesto el pago de atrasos á los pensionistas y retirados de Marina. Y se avisa á los partícipes á fin de que por sí ó por medio de sus apoderados concurran á esta oficina á percibir las cantidades que les correspondan.—Habana 5 de febrero de 1856.—*Bernuto.*

Ejército de Ultramar de Cuba.—Comisaría de Guerra de la plaza de la Habana.—Los Sres. gefes y oficiales retirados á disperso y los pensionados por la Cruz de San Hermenegildo, se servirán presentarse á pasar la revista de Comisario este mes el de Guerra que suscribe, en la oficina de la Contaduría general de ejército de una á tres de la tarde, en los dias desde el 1º al 10 del próximo mes de febrero. Asimismo lo verificarán con igual objeto los individuos de tropa blanca, parda y morena destinados á inválidos y los pensionados por la cruz de María Isabel Luisa en dicha oficina y en las mismas horas, en los dias del 10 al 14 inclusive.

Habana 31 de enero de 1856.—*José María de Manzanos*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—El juéves 7 del corriente mes á las diez de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se hará de introducir públicamente en los globos las 229 bolitas que se sacaron de las 32,000 de que constó el sorteo ordinario n. 559, y 3,000 mas con las que se completaron las 35,000 de que se compuso el sorteo ordinario núm. 560, que ha de celebrarse el dia 12 del presente mes: y asimismo los 270 premios que en él han de jugarse, y se avisa al público para que pueda satisfacerse de la ecsactitud de esta operacion.

Habana y febrero 4 de 1856.—El Administrador general, *Marqués de Monteagro.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 6.—De Glasgow en 58 dias berg. esp. Nuevo Bilbaino, cap. Amezaga, ton. 129, con mercancías, á D. F. Alvarez y comp.

De Boston en 14 dias frag. amer. Mary Merril, capitan Kinsman, ton. 223, con mercancías y víveres, á Pereda, M. y comp.

De Portland en 11 dias frag. amer. John Griffin, cap. Griffin, ton. 396, con envases, á los Sres. Kobbe y comp.

De Belfast en 22 dias berg. amer. Charles Edward, cap. Moody, ton. 140, con envases, á los Sres. Adot. S. y compañía.

De Portland en 24 dias frag. amer. Odd Fellow, cap. Elliot, ton. 223, con envases, á los Sres. Ulrici, P. y cp.

De Málaga en 54 dias berg. esp. Adela, cap. Amengual, ton. 169, con frutos, á D. A. de la Torriente.

De Portland en 17 dias frag. am. Howard, cap. Stanwood, ton. 595, con envases, al capitan.

De Tenerife en 41 dias frag. esp. Teresita, cap. Giral, ton. 185, con efectos, á D. G. Madrazo.—Pasag. 42.

De Portland en 24 dias berg. am. Xenophonte, capit. Sweetzer, ton. 168, con envases á los Sres. Adot. S. y comp.

De Boston en 27 dias berg. ing. Grand Master, capit. Pinkham, ton. 174, con adoquines y envases, al cap.

De St. John (N. B.) en 24 dias bergantin amer. C. F. O-Briand, cap. Fountain, ton. 282, con envases, á los señores D. R. Morison y comp.

1ª A puestas del Sol quedaban por barlov. frag. y gol. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Santa Cruz del Sur barca ing. Excelsior, capitan Long, en lastre, por los Sres. R. Morison y cp.

Para Remedios y Nueva-York gol. am. Lamplighter, cap. Dyer, por los Sres. Burnham y comp.

Para Cárdenas berg. am. Yankee, cap. Poland, con bocoyes vacíos, por los Sres. Ulrici, P. y cp.

Para Cárdenas gol. ing. Responsible, cap. Dring, en lastre, por los Sres. Ulrici, P. y cp.

Para Portland berg. am. Manzanilla, cap. Bailey, por los Sres. sobrinos de D. Joaquin Gomez y comp.

Para Savannah gol. am. Abbot Devereux, cap. Atchorn, por los Sres. Herrera, M. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cuba polacra Milagros, pat. Sorá, con 212 cueros al pelo, 32 millares de tabacos y 991 sacos de café.

De Canasí gol. Consuelo, pat. Cordero, con 41 bocoyes de miel de purga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston barca amer. C. B. Hamilton, cap. Means, por D. R. Morison y comp.

1079 cajas de azúcar —66 pipas de aguardiente.—748 millares de tabacos.

Para Cádiz frag. esp. Emilia, cap. Cuadrado, por D. J. M. Villarino.

399 cajas de azúcar.—5 millares de tabaco.

Para Nueva Orleans frag. amer. Green, cap. Prentis, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Mobila gol. amer. Golden Fleece, cap Usher, en lastre, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Cárdenas gol. Iris, pat. Oliver, con efectos.

Para Matanzas gol. Marianita, pat. Dardell, con efectos.

Para Rio de la Palma, gol. Leonor, pat. Llorens, con efectos.

Para Jaruco gol. Ligera, pat. Ortega, con efectos

Para Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con efectos.

Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con efectos.

Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 7.

Berg. esp. María Ignacia, de Liverpool.
Barca prus. Samuel, de New-Castle.
Berg. ing. Artemas, de Terranova.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 6 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	1478
Aguardiente, pipas	66
Tabaco torcido, millares	754

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Café, sacos	991
Cueros	212
Miel de purga, bocoyes	44
Tabaco torcido, millares	32

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1065
Tabaco torcido, millares	325
Miel de purga, bocoyes	500
Cera, arrobas	624
Aguardiente, pipas	26

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del bergantin español María Ignacia, procedente de Liverpool y á la consignacion de los Sres. Balbiani y compañía.

A D. M. Fernandez de la Haza: 1 caja, 1 casco.

A D. A. Agard: 1 caja.

A los Sres. Torices, P. y comp.: 10 cajas, 6 fardos de géneros.

A D. F. Alvarez y comp.: 4 cajas de carreteles de hilo.

A Carbajosa: 9 cajas de cobre.

A D. J. W. Walker: 11 cascos de pintura, 1 caja de muestras.

A D. J. Comelias: 3 cajas con 3 pianos.

A los Sres. Schaffenberg y Tolmé: 21 barriles de pintura, 18 cajas de géneros, 1 paquete.

A los Sres. Mangosga y comp.: 100 cajas de hoja de lata, 13 cajas de cobre, 3 cascos, 11 cascos de aceite de linaza.

A los Sres. Vignier, R. y comp.: 13 fardos, 7 cajas de géneros.

A D. E. Gibson: 2 cascos de ferretería

A los Sres. Jimenez y Laza: 9 cajas, 20 fardos de géneros.

A los Sres. Johnston y Harvey: 3 fardos de géneros.

A D. R. S. Inclan: 8 fardos y 2 cajas de géneros.

A los Sres. Jimenez é Ibañez: 15 fardos de géneros.

A D. J. Peyra: 186 atados de hierro.

A D. J. de la Portilla: 16 bultos á exámen.

A D. G. Zéneegui: 4 fardos de géneros.

A D. L. Milá: 8 bultos de géneros.

A D. A. Gueveda: 30 docenas de rejas de arado, 9 cascos y 2 cajas de ferretería, 15 barriles de clavazon.

A D. C. W. Janum: 27 cajas de géneros.

A los Sres. Aqueche y H.: 2 paquetes, 31 cajas y 16 bultos de géneros, 250 mazos de flejes, 1000 rejas de arados.

A los Sres. Campbell y Saro: 1 caja.

A D. B. Stbamer: 1 fardo, 1 paquete.

A los Sres. Moré y Ajuria: 42 barras de hierro, 14 bultos de ferretería, 14 cajas de cobre, 1229 calderos de hierro, 138 fogones.

A los consignatarios: 55 sacos de pimienta, 105 cajas y 46 bultos de géneros, 12 muestras.

A los Sres. Mc Gregor y comp.: 24 cajas y 21 bultos de géneros.

A la órden: 15 paquetes.

A la compañía del gas: 41 atados de tubos, 2 cascos, 2 cajas.

—De la barca prusiana Samuel, procedente de New-Castle, y á la consignacion de la compañía del gas.

A los consignatarios: 508 toneladas de carbon.

—Del bergantin inglés Artemas, procedente de Terranova y á la consignacion de D. S. Samá.

Al consignatario: 9 latas de bucher, 20 tinetas de salmon.

A D. J. Mazorra: 159 cascos y 1142 tablas de bacalao.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

MATANZAS febrero 5.—Barca am. Jacob Prentis, Kelly, de Nueva-Orleans.
Gol. amer. Rokingham, Hacdey, de Portland.
Berg. amer. Palestine, Lemann, de N. York.
CARDENAS febrero 5—Berg. amer. Henry Dunster, Gilkey, de Portland.

SALIDAS.

MATANZAS febrero 5.—Berg. am. New-World, Witney, de Nueva-Orleans.

BUQUES A LA CARGA.

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá del 15 al 20 del corriente mesde febrero el nuevo y acreditado bergantin LAS PALMAS, mandado por su bien conocido capitan D. Pedro M. Arozena: admite para ambos puntos carga y pasageros, dándoles el buen trato que siempre ha acostumbrado dicho capitan. Informarán este á borde ó en la calle de la Industria casa número 134 su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 20-25

Trieste. Se despachará el 23 de febrero la barca ing. ELIZABETH, capitan Flint: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 17-7

La Palma y Tenerife. Se aguarda por momentos el bergantin español SAN MIGUEL, su capitan D. Miguel las Casas, bien conocido en esta carrera y regresará al poco tiempo de su llegada para dichos puertos: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por el referido capitan, lo despachan los Sres. D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 19

Hamburgo. Se despachará el 9 de febrero el nuevo bergantin español SAGITARIO, su capitan Abella: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP. 20-19

Havre. Saldrá á fines de febrero el bergantin francés ELIE, su capitan Echeverry: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y SARO. 10-29

Nueva-York. Primer buque.—El bergantin paquete clipper americano JOHN ALFRED, su capitan Perry, teniendo casi toda su carga á bordo, admite 100 cajas de azúcar y alguna carga ligera á flete, advirtiendo que dicho buque atracará en el muelle núm. 10. Impondrán sus consignatarios los Sres. C. TYNG Y COMP. 25

Nuevitas y Manatí. Ha fijado su salida el 8 del actual, si el tiempo lo permite, la hermosa y velera goleta ESPERANZE, su patron Gandazoe: solo admite un resto de carga y pasageros si se presenta con oportunidad. Impondrán el patron á bordo ó en la calle de los Oficios número 10 los Sres CUETOS, P. Y COMP. 5-5

Gijon. Saldrá el 15 del corriente la fragata española VILLA DE GIJON. Admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras á quienes su capitan D. J. Fano ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 12-F

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin AMALIA, su capitan D. Francisco Vazquez, admite carga y pasageros para ambos puntos y se les dará el mejor trato por el espresado capitan: informarán á bordo y en la calle de la Industria su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 20-25

Baltimore. Saldrá entre breves dias la hermosa y velera goleta americana OCEAN RANGER, su capitan Cotten: admite carga ligera y un resto de azúcar. Sobre fletes impondrán sus consignatarios en la calle del Teniente-Rey número 38 los Sres. A. KOBBE Y COMP. 10-5

Cádiz. Saldrá sin falta del 18 al 24 del corriente el nuevo y velero bergantin español OQUENDO, su capitan Urquiaga, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete. Impondrán sus consignatarios en la calle de la Obrapia número 1 los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. 8-5

Nueva-York. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin americano W. M. GOTON, su capitan Webber: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, advirtiendo que este buque descargará en aquel punto en el muelle número 17. Lo despachan sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 5

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero bergantin americano KENDRICK FISH, capitan Shaw: admite carga á flete á precios moderados. Impondrán sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 15-20

Hamburgo. Saldrá á principios de febrero la hermosa fragata prusiana PREUSSE, su capitan Skorka y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 10-30

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana paquete LEO, su capitan West: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 24

Bremen. Se despachará el 16 de febrero el bergantin español ETELVINA, su capitan Carreño: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondran los Sres: DRAKE Y COMP. 15-2

Bilbao. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero bergantin español ASUNCION, su capitan Uriarte, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete: impondrán sus consignatarios en la calle de San Ignacio número 16, los Sres. AQUECHE, H. Y COMP. 15-17

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la barca amer. N. W. BRIDGE, capitan Woodbury: admite carga á flete. Impondrán los Sres. SANTIAGO C. BURNHAM Y CP. 2F

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata americana ALBERTINA: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores MANGOSGA Y COMP 7F

Sta. Cruz de Tenerife. Estando ya en esta el bergantin español GUANCHE, capitan D. Domingo Serla, regresará prontamente para dicho puerto directamente: admite carga á flete, teniendo ya gran parte comprometida, y se previene á las personas que deseen aprovechar las buenas comodidades de este buque para hacer viaje en él que se les dará un buen trato por su muy acreditado capitan, el que informará abordo, ó sus consignatarios los señores FRANCISCO ALVAREZ Y COMP 22

VAPORES ESPAÑOLES

Entre la Habana y Seno Mejicano.

El vapor MEJICO, su capitan Villamore, saldrá de este puerto para Sisal y Veracruz el 16 del corriente á las 8 de la mañana: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les ofrece el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 2F

Nota de los dias de entradas y salidas de puerto del vapor español *Méjico* en el presente año de 1856, aprobada por el supremo gobierno segun los términos de la concesion que creó la dicha línea:

Salidas de la Habana para Sisal y Veracruz	*Entrada en Sisal procedente de la Habana.*
16 febrero	19 febrero.
8 marzo.	10 marzo.
27 dicho.	29 dicho.
15 abril.	17 abril.
4 mayo.	6 mayo.
23 dicho.	25 dicho.
11 junio.	13 junio.
30 dicho.	2 julio.
19 julio.	21 dicho.
7 agosto.	9 agosto.
26 dicho.	28 dicho.
14 setiembre.	16 setiembre.
3 octubre.	5 octubre.
22 dicho.	24 dicho.
10 noviembre.	12 noviembre.
29 dicho.	1 diciembre.
18 diciembre.	20 dicho.

Entrada en Veracruz procedente de la Habana y Sisal.	*Salida de Veracruz para Sisal y la Habana.*
22 febrero.	25 febrero.
13 marzo al 14.	16 marzo.
1 abril al 2.	4 abril.
20 dicho al 21.	23 dicho.
9 mayo al 10.	12 mayo.
28 dicho al 29.	31 dicho.
16 junio al 17.	19 junio.
5 julio al 6.	8 julio.
24 dicho al 25.	27 dicho.
12 agosto al 13.	15 agosto.
31 dicho al 1.	3 setiembre.
19 setiembre al 20.	22 dicho.
8 octubre al 9.	11 octubre.
27 dicho al 28.	30 dicho.
15 noviembre al 16.	18 noviembre.
4 diciembre al 5.	7 diciembre.
23 dicho al 24.	26 dicho.

Entrada en Sisal procedente de Veracruz.	*Entradas en la Habana procedente de Sisal y Veracruz.*
27 febrero.	2 marzo.
18 marzo.	21 dicho.
6 abril.	9 abril.
25 dicho.	28 dicho.
14 mayo.	17 mayo.
2 junio.	5 junio.
21 dicho.	24 dicho.
10 julio.	13 julio.
29 dicho.	1 agosto.
17 agosto.	20 dicho.
5 setiembre	8 setiembre.
24 dicho.	27 dicho.
13 octubre.	16 octubre.
1 noviembre.	4 noviembre.
20 dicho.	23 dicho.
9 diciembre.	12 diciembre.
28 dicho.	31 dicho.

Real Compañía de vapores ingleses.

El vapor inglés DEE, su capitan Woolcott, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de febrero y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Chagres &c.

Los cargadores se servirán presentar el dia 6 de febrero los conocimientos llenos, espresando los millares que contengan las cajas, ó una nota firmada por los interesados al efecto. Habana y enero 28 de 1856.—*José T. Crawford*, agente. 29

VAPORES AMERICANOS.

Quaker City. Llegará á este puerto, procedente de Mobila, el 7 de febrero el nuevo vapor correo de los Estados Unidos Quaker City, al mando de su bien conocido y acreditado capitan Schufeldt. Se demorará en este 24 horas y seguirá para Nueva-York, admitiendo alguna carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para el número de bultos y la remision á bordo. Admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que ha acostumbrado dar el referido capitan en los anteriores vapores de esta carrera, y se advierte que no llevará unas pasageros que los de cámara, debiendo hacer entrega de los pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOSGA, Y CP.

PARA NUEVA-YORK.		PARA MOBILA.	
Febrero	7	Febrero	25
Marzo	7	Marzo	25
Abril	7	Abril	25
Mayo	7	Mayo	25
Junio	7	Junio	25

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, al mando de su capitan Mc. Gowan, y de 1200 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 7 del entrante y verificará su salida el dia 8 del mismo antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Señor capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo.—Los conocimientos para la carga los facilitará *gratis* la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la compañía. Sobre otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 8 del entrante mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, y de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 8 del entrante mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. El famoso y bien acreditado paquete de vapor correo de los Estados Unidos CAHAWBA, al mando de su capitan Bulloch: se espera de Nueva York sobre el 13 del corriente y saldrá pocas horas despues de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad de su andar y la hermosura y aseo que reina en sus espaciosas cámaras son las ventajas que ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar esta via de comunicacion rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Capitan del puerto. Para mas pormenores ocurrase á sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 7

Nueva-Orleans. El famoso y bien acreditado paquete de vapor correo de los Estados-Unidos BLACK WARRIOR, al mando de su capitan Smith, se espera de Nueva York sobre el 17 del presente y saldrá á las pocas horas despues de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad de su andar y el aseo que reina en sus hermosas cámaras son las ventajas que este buque ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar una via de comunicacion tan rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Capitan del puerto. Para mas pormenores ocurrase á sus consignatarios los Sres. CABUZAC H. 7

VAPORES COSTEROS.

El Almendares. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Matanzas y Cárdenas.

Saldrá de la Habana los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas de donde saldrá para Cárdenas el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingo á las 10½ de la noche. Los lúnes á las 10 de la noche saldrá para Matanzas regresando para esta los martes á las 7 de la mañana.

Se advierte á los señores remitentes de cargas para Cárdenas que deben pagar el flete en esta.

Precios de pasages.—A Matanzas en Cámara 4$ 2 rs. A proa 2$ 1 rl.—De Matanzas á Cárdenas, en cámara 3$. A proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que se exige el Gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los pasageros y cargadores á la entrada ó salida del dicho muelle. No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amarguran. 85.

El Pelayo. Capitan Juan B. Menderozna.—Viaje de la Habana á Cuba.

Febrero 16.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 18 de madrugada.

18.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 19.

19.—De Gibara por la noche y llegará á Baracoa 20

20.—De Baracoa y llegará á Cuba el 21 de febrero.

RETORNO.—Febrero 25.—De Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 26 por la mañana.

26.—De Baracoa y llegará á Gibara el 27.

27.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 28.

28.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 1º de marzo.

NOTAS—1º El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á escalar la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo se les dejará sin escasirles otro pasaje.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

El Habanero. capitan D. José B. de Medezonna.—Viaje de Batabanó á Cuba en el órden siguiente:

Febrero 2.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 3.

3.—De Cienfuegos llegará á Trinidad el mismo dia.

4.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 5.

5.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

6.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.—Febrero 9.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 10.

10.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 11.

11.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 12 por la mañana.

12.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

El mismo dia 12.—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 13.

NOTAS.—A la llegada de este vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios, los señores San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura n. 85.

En caso que por efecto de epidemia se obligue á los Sres. pasageros á hacer cuarentena en algunos de los puntos de escala serán de su cuenta los gastos que originen.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

El Veloz Cayero. Capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares, y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares. Tocará en la Teja, Sierra Morena y las Pozas, y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas los juéves. Lo despacha en la calle de la Habana n. 167 D. José Gaytan.

Vapor Tacon. Su capitan D. José Calvo.—Saldrá para Caibárien y Nuevitas el domingo 10 del corriente febrero á las 8 de la mañana: admite carga y pasageros para ambos puntos. Se despacha en la calle de la Cuba número 99 escritorio de las empresas de navegacion del Sur.

Vapor Isabel Capitan D. Francisco Labandeyra.—Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren y llegará Cienfuegos los juéves, de Cienfuegos el mismo dia y llegará Trinidad.

RETORNO.—Saldrá de Trinidad los sábados y llegará Cienfuegos, de Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

EMPRESAS
DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. Pablo Carcaño.

Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Cólon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.—Los mártes 1 as 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las 2 de la Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque solo conducirá la carga para Bailen y la Catalina, la que se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.

Goleta CONSTANCIA.—Su patron D. José Ramon y Roig.

Los domingos saldrá de Batabanó para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos puntos, la que remitirán los señores cargadores á Batabanó los juéves y viérnes.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron D. A. Paícurich.

Los juéves saldrá de Batabano para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos dos puntos, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los lúnes y mártes.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. Juan Mendez.

Los domingos saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Punta de Cartas con la carga que se presente para estos puntos, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viérnes.

NOTA.—Se recomienda á los señores cargadores que en el mismo dia que remitan las cargas por el ferrocarril entreguen las guias y conocimientos en el escritorio para que puedan embarcarse sin demora en Batabanó.

Se despachan en la calle de la Cuna n. 99.—El administrador Ramon Quadreny.

Temporada de baños de San Diego.

Las empresas han contratado con D. José Sanchez y D. José Martinez diez carruages decentes que se hallarán en la plaza de Dayaniguas desde el dia 10 de febrero para conducir pasajeros entre dicha playa y San Diego.

El precio de cada carruaje es *cinte pesos* por viage de uno á otro punto, ó sean diez pesos por cada asiento, y las papeletas se expenderán en este escritorio y en los almacenes de las empresas en Dayaniguas.

Además de sus viajes ordinarios, todos los domingos de Batabanó á Dayaniguas los hará estraordinarios el vapor "General Concha" los juéves 6 y 13 de marzo y 10 y 17 de abril, saliendo dichos juéves despues de la llegada del tren de pasajeros de Batabanó, para llegar á las 5 de la tarde á Dayaniguas y saliendo á las 7 de la noche de Dayaniguas para amanecer los viérnes en Batabano.

Impondrán en la calle de la Cuna n. 99. 23E

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña y París, las giran en todas cantidades y á corto vista en la calle de San Ignacio n. 16, los Sres. AQUECHE, HERM. Y COMP. 12-e.

Para San Sebastian, Pamplona y de la primera plaza pagadera en Madrid, Bilbao y Santander. Calle de la Obrapia núm. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 6n.25e

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Sevilla, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian y Mahon; sobre México, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba número 115, los señores REVUELTA, DEMESTRE Y LESSER. 29-E

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon, y sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, las giran en la plaza de San Francisco los señores ROMERO, ALCISNELLES Y H. 18jl.

*Sobre

MIERCOLES 6 DE FEBRERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*.....	5	N.-YORK, *enero*.....	25
BARCELONA, *enero*....	6	N.-ORLEANS, *enero* ...	25
CADIZ, *diciembre*.....	13	CHARLESTON, *enero*...	19
PARIS, *enero*.....	10	MEJICO, *diciembre*.....	29
LONDRES, *enero*.....	11	VERACRUZ, *enero*.....	4
LIVERPOOL, *enero*	12	VALPARAISO.....	

Quienes se precian de mas entendidos en el mecanismo de las intrigas políticas entre nuestros vecinos consideran el último mensage de Mr. Pierce, relativo á los asuntos de Kansas, como nuevo apremio á la Cámara de Representantes para incitarla á su organizacion, puesto que los amagos de graves complicaciones en la política estranjera no surtieron el menor efecto, segun desde el principio supusimos. Y en verdad como ningun nuevo incidente de bulto ha venido á complicar la situacion de aquel territorio el estímulo aplicado á los legisladores no admite otra esplicacion razonable. No dejamos pues de sentir alguna curiosidad por saber qué resultados produjo, ya que la mudanza de candidatos resultó completamente ineficaz para promover una solucion, confirmando así nuestro aserto de que la dificultad es grave porque pende de las cosas y no de los hombres. Esta es pues la ocasion de coordinar las noticias que en varias ocasiones hemos dado respecto á los antecedentes y significados de esta estraña lucha, de cuyo carácter conviene tener esacta idea, pues si los sucesos políticos de ninguna gran nacion pueden serenos indiferentes hay mil causas que confieren á los de la vecina república cierto grado de preferencia.

El primero entre los candidatos aparece Mr. Banks no solo por la antigüedad de sus pretensiones sino tambien por ser quien reune mayor número de votos, ó sea la casi mayoría absoluta y la mayoría relativa. Sus parciales son los *republicanos ó free-soilers* y la obstinacion con que se le sostiene en estos últimos tiempos adquiere mayor importancia al recordar que no fué la primera eleccion de su partido. En efecto Mr. Campbell, de Ohio, recordarán nuestros lectores que reunió al principio mayor número de sufragios y fué el candidato oficial, acaso por reunir mayores simpatías, como hombre del Oeste, y acaso por reputársele hombre de mayor confianza. En efecto Mr. Banks habia sido demócrata y se le tenia ante todo por *know-nothing*, no entrando así mas que en tercer lugar sus opiniones *free-soilers*. Pero la innata aficion de Massachussetts á las doctrinas del suelo libre pudo mas que todo en el ánimo de su representante y Mr. Banks se mira ya clasificado como la viva encarnacion de aquella doctrina. Un incidente ocurrido en las últimas sesiones ha venido á remachar el clavo, segun suele vulgarmente decirse. En los interrogatorios á que segun sus costumbres parlamentarias se hallan sujetos los candidatos se preguntó á Mr. Banks si en uno de sus discursos electorales se habia manifestado resuelto á *dejar resbalar la Union (to let the Union slide)*, ó, en otros términos, á consentir en la disolucion del pacto federal mas bien que permitir á las instituciones del Sur introducirse en una sola pulgada de los nuevos territorios. La pregunta era significativa y no lo fué menos la respuesta, porque sin reconocer, defender ó desaprobar en esencia los términos literales de la frase el candidato vino á convenir sin disfraz en que representaba sus ideas. Todos los votos posteriormente dados por la casi mayoría de la Cámara á este candidato no hacen sino ratificar proposicion tan atrevida. Y la constancia con que sus parciales sostienen desde entonces á Mr. Banks demuestra que no temen apelar ante la opinion pública en este terreno en la confianza (acertada ó errónea, lo que no hace ahora al caso) de obtener á la larga un voto favorable en los distritos del Norte y del Oeste, que poseen la mayoría parlamentaria.

En segundo lugar debemos ocuparnos del partido demócrata, en visible minoría para el actual Congreso, y cuya fuerza apenas ha variado desde que comenzó la larga serie de votaciones. Su programa descansa hoy dia principalmente en sostener la ley de Nebraska, medida concebida y apoyada en su orígen por mil motivos diversos, y que aun durante las últimas elecciones consta haber sido defendida en varios distritos del Oeste por consideraciones de que mas adelante nos ocuparemos, pero que en el terreno práctico se va enlazando mas y mas cada dia con los intereses del Sur. Los demócratas tienen pretensiones en el dia muy fundadas á ser tenidos por los conservadores de la ecsistencia nacional, pues si sus adversarios ganasen el predominio en ambas Cámaras del Congreso (cosa que respecto al Senado frisa con lo imposible) la disolucion del pacto federal no estaría muy lejana. Su conducta pues va acomodada en un todo á tales antecedentes. El primer candidato fué Mr. Richardson, de Illinois, designado para este puesto por haber presentado á la anterior Cámara de Representantes la ley de Nebraska, y haber dirigido sus debates. Ahora que por un ensayo de atraerse á los disidentes del Sur, y vista ya la imposibilidad de aquel nombramiento, acordaron ofrecer nueva candidatura la eleccion recayó en el coronel Orr, de la Carolina meridional, y que contra los discípulos mas fieles de Calhoun se afana por reducir al gremio de la democracia ortodoja á aquel estado disidente. Mas como si la eleccion de semejante individuo no fuese ya bastante significativa los demócratas del Congreso han hecho una nueva declaracion de principios, afirmando todas sus antiguas pretensiones y hostilizando á la fraccion *know-nothing*. La fusion se hizo pues imposible y aun en el fondo acaso no se la deseaba. Ecsisten sospechas, y nada inverosímiles, de que los demócratas desean el triunfo de Mr. Banks aun cuando no puedan cooperar á él decentemente. Esto se esplica no solo por la intolerancia de un partido avezado al mando sino tambien por cálculos un tanto maquiavélicos. Los demócratas se ven en minoría, pero están confiados en recuperar su influjo para el próximo Congreso mediante su firme poderío en el Sur, apoyado en la reaccion conservadora á que da márgen en el Norte el terror de las clases comerciales é industriosas. El nombramiento de Mr. Banks conduciría al ecsito de esta combinacion, bastante hábil y no desnuda de buenas probabilidades de ecsito.

Mas aun despues de estudiados los dos grandes partidos quedan todavía por analizar dos fracciones de la Cámara que tienen en sus manos la balanza del poder, y cuya posicion sea acaso la mas curiosa é instructiva no obstante la pequeñez relativa de su número. Para hacerse cumplidamente cargo necesitamos de mayor espacio que el que pudiéramos hoy dedicarles y preferimos así suspender el hilo de nuestra tarea.

El adjunto comunicado trata de una materia que sin la menor duda concierne al vecindario en general y fuera por lo tanto escusado esplicar de nuevo las razones que recomiendan su publicidad:

En su apreciable periódico del domingo 11 de noviembre último he leido un artículo acerca de la costumbre establecida en otros países de cobrar á los consumidores tres pesos adelantados por cada luz de gas. Se me permitirá pues manifestar que la ley sobre el particular es en otros países lo mismo que aquí: allá como acá todo el que vende algun efecto ó mercancía tiene el privilegio de ecsigir adelantado el importe de lo que vende como seguridad de la venta; pero nunca fué la intencion ni se ha servido nadie en ningun país de semejante privilegio para sacarle al público por fuerza un empréstito de una gran cantidad sin que le produzca interés alguno. El objeto del administrador de la Compañía del Gas no puede ser el de obtener una *seguridad* sino el de acumular un gran capital *por fuerza* y sin pagar interés alguno, segun puedo probar por casos repetidos. La administracion ecsigia del P. Superior del Colegio de Belen los tres pesos adelantados por cada luz, lo cual hubiera ascendido á mas de trescientos pesos, puesto que en el espresado colegio se pusieron mas de cien luces ó quemadores; pero no se pagaron por haber aconsejado yo que no se hiciera. Tambien se ecsigen los tres pesos adelantados de las personas mas ricas y respetables de la Habana, lo cual indica claramente que lo que la Compañía quiere no es una *seguridad* de que se le pagará el gas que se consume sino el *dinero efectivo* adelantado sin que les cueste interés alguno. Y aun en caso que fuese una cosa legal el ecsigir los tres pesos por luz adelantados semejante precio es exhorbitante, puesto que es imposible que ningun de los quemadores de la ciudad pueda gastar mas de 18 50 centavos al mes unos con otros, tomándose en consideracion el gran número de ellos que se encienden pocas veces durante el año, y por consiguiente al ecsigir esa suma cobran adelantado á lo menos el importe del gas que consume cada luz en dos meses. Es harto sabido que hay muchas casas que con cinco quemadores ó luces no gastan mas de tres pesos al mes en todo el año, puesto que usan la luz con mucha economía. ¿Por qué motivo pues debe ecsigirse que esas personas tengan que depositar adelantado el importe de lo que consumen en cinco meses? El Sr. Robb, que era presidente de la Compañía del Gas el año pasado, me dijo que la Junta directiva habia decidido que no se cobraran en lo sucesivo los tres pesos adelantados. Siendo así ¿como es que no dejó de ecsigir el adelanto ó depósito citado? Tal vez pueda esplicárnoslo el Sr. Administrador. El público pide á voces que se le haga justicia y es de esperar que no se hagan sordos á tan justos reclamos los que deben prestarles oidos.—*Guillermo Callahan.*

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 10 *de enero de* 1856.

Aprovecharé la via de los Estados-Unidos para dirijir algunas líneas á mis indulgentes lectores. Si bien no tengo sobra de materiales no faltarán sin embargo para una carta de regulares dimensiones, que irá á perderse como las anteriores (si no se estraviaron en el camino) en las vastas columnas del "Diario de la Marina."

Ante todo despidámonos de los festejos de año nuevo. En los salones y en los teatros no han carecido por cierto de animacion, pero un observador, ó mas bien una persona familiarizada con las costumbres de esta capital en esta época del año, hubiera notado acaso que no era estraordinaria La guerra de Oriente y un deseo casi general de paz se hallaban espontáneamente mezclados en todas las conversaciones. ¿Tendremos paz? preguntaban unos.—¡Dios lo quiera! contestaban con señales de duda los interpelados. Y hombres y mujeres metian su cucharada en esta cuestion, que no es de mi cuerda, y de la cual me separo como de una brasa para atender á lo que me compete.

En la noche del 7 hubo gran baile en el palacio de las Tullerías y se me ha asegurado que el número de convidados ascendia á unos cinco mil. Era una fiesta consagrada al ejército que regresó de Oriente, y para el cual se prepararon funciones gratuitas en los teatros. A las nueve estaban ya alumbrados los salones del modo mas brillante y gran número de personas se bañaban en aquel mar de luz. Abundaban allí senadores, diputados y altos empleados, y los oficiales de la guardia y del ejército, llamando sobre todo la atencion los que recientemente llegaron del teatro de la guerra. Casi todos llevaban el sencillo uniforme de campaña sin charreteras, indicando únicamente el grado trencillas y galones de oro ó plata en las mangas.

A las nueve y media se presentaron SS. MM. el emperador y la emperatriz. Los órganos del gobierno dicen que les acompañaban SS. AA. II. el príncipe Gerónimo, el príncipe Napoleon y la princesa Matilde, así como los dignatarios de la servidumbre imperial. Otros refieren que los dos primeros no estuvieron en el baile por hallarse enfermos.

Tambien se ha dicho que la emperatriz dió la vuelta á los salones de brazo con el emperador y sin embargo es lo cierto que nuestra admirable compatriota se retiró á la sala del trono inmediatamente despues de haberse presentado. Su estado de embarazo, muy bien disimulado por el traje de nueva invencion que ahora usa, no le permitia esa fatiga, ni la de multiplicadas conversaciones, y así es que no dirijió la palabra sino á la señora del embajador inglés, lady Cowley. Acompañaba en la sala del trono á la emperatriz Eugenia la madre de nuestra augusta Reina.

El emperador conversó bastante tiempo con elevados personages, y particularmente con el general Bosquet, que era objeto de todas las simpatías, y con otro general recien llegado de la Crimea.

Se inauguró el baile con la cuadrilla oficial, dispuesta en esta forma: el emperador y la princesa Matilde en frente del ministro de estado y de la duquesa de Valentinois, el ministro de Bélgica y la Sra. de Fortoul, el ministro de Portugal y la Sra. de Bassano, el mariscal Magnan y la hija segunda de la reina Cristina, el ministro de obras públicas y la Sra. baronesa de Paiva. Lord Cowley y el marqués de Villamarina debian figurar en esta cuadrilla, pero no llegaron oportunamente. Sus Majestades fueron tan ecsactos en el cumplimiento del programa por tener la emperatriz que retirarse temprano. En efecto volvió á sus aposentos poco despues de las once.

El baile estuvo muy animado y llamaron mucho la atencion el semblante alegre y el buen humor del emperador. A medianoche hubo una cena que creo escusado decir fué espléndida. El emperador llevó á la reina Cristina al punto de distincion que se le habia señalado y en seguida se retiró. El baile duró hasta las dos de la madrugada.

Ya deben Vds. saber que un hijo del príncipe Luciano Bonaparte ha entrado en una órden religiosa: añadiré ahora que Napoleon III pronto tendrá un cardenal en su familia si se ha de juzgar por el estraordinario aprecio que de aquel hacen el papa y el emperador. Su Santidad ha dado ya al abate Luciano una muestra de los sentimientos que hácia él lo animan concediéndole el restablecimiento de la antigua órden del Císter, cuyos miembros, dispersados por la revolucion de 1793, habian buscado refugio, al menos en gran parte, en el monasterio de Santa Cruz de Jerusalen. San Bernardo ha hecho célebre la órden de los Cirtercienses y á un Bonaparte le cabrá la suerte de volverla á levantar en Francia.

Se ha hablado mucho en estos últimos dias del suicidio de un jóven compatriota en el bosque de Boloña. Los pormenores que voy á dar sobre este desgaaciado suceso son de todo punto ecsactos:

El Sr. D. José de P....., de edad de 35 años y miembro de una familia muy respetable de España, habia padecido hacia algun tiempo bastante desarreglo en sus funcios mentales y su familia lo habia traido poco tiempo ha á esta capital, en donde lo confió á la casa de salud del Dr. Ley. Merced al cuidado y á toda clase de atenciones de que fué objeto su estado mental mejoró de tal manera que no se creyó necesario sostener la vigilancia que hasta entonces se habia observado.

Llegó el año nuevo y su hermano, D. Juan de P., se propuso hacer una visita al paciente en nombre de la familia. Salió pues de España y se presentó hace pocos dias por la tarde en la casa de salud del Dr. Ley. Se llamó á D. José, pero ni este contestó ni se le pudo encontrar en el establecimiento: habia desaparecido despues de comer y se ignoraba que se habia hecho. Cuantas investigaciones se hicieron no tuvieron resultado.

Al dia siguiente se empezó de nuevo á buscarlo y el Dr. Ley se dirijió acompañado de otras personas hácia el bosque de Boloña, poco distante de su establecimiento.

Apenas llegaba al camino de Longchamp en el territorio de Neuilly cuando una reunion bastante numerosa llamó su atencion: el comisario de policía de Neuilly reconocia el cadáver de un individuo que se habia levantado la tapa de los sesos con una pistola de grueso calibre.

El Sr. D. Juan de P.... acompañaba al Dr. Ley y reconoció desde luego á su hermano. Fácil será comprender su pesar y su desesperacion. No era posible en tales momentos el consuelo que en vano le procuraban los concurrentes.

En uno de los bolsillos del desgraciado jóven se encontró una breve carta escrita en español, y cuyo sentido es el siguiente: "Hace un año que estoy sufriendo un martirio moral terrible, y que me acosan ideas de suicidio.... Hoy pongo término á mi ecsistencia..... ¡Dios mio, tened compasion de mi alma y recibidla en vuestro seno!"

Una vez reconocido legalmente por la justicia el cadáver de D. José de P.... fué entregado á su hermano para darle sepultura.

Acaba de fallecer en esta capital un artista cuya fama era universal. Aludo al célebre estatuario Mr. David (d'Angers), uno de las mas elevadas ilustraciones de la escultura francesa, que sucumbió á un triple ataque de parálisis. El 8 se verificaron sus exequias, acompañándole á su última morada un número considerable de notabilidades del partido político mas avanzado, entre las cuales sobresalia el general Cavaignac. Mr. David fué uno de los representantes que mas descollaron en la Constituyente.

El entierro salió á las once de la calle de Assas y se dirigió al cementerio del padre Lachaise sin pasar por la iglesia. El acompañamiento constaba de quinientas á seiscientas personas y se le reunieron en el camino muchos estúdiantes. Las autoridades habian tomado grandes precauciones para mantener el órden en caso necesario: en el cementerio se habian situado piquetes de tropa.

Solo un discurso se pronunció sobre la tumba del ilustre artista: el orador fué Mr. Leon Halevy, secretario perpetuo de la Academia de bellas artes, pero no dijo una palabra de política. Mr. Etex iba tambien á pronunciar otro discurso, pero como en él se hacian alusiones y se discutian principios no muy oportunos en la fúnebre ceremonia, no llegó á terminarlo.

El anciano y profundo poeta popular Beranger asistió tambien al entierro de su amigo, y los estudiantes le hicieron una especie de ovacion no inmerecida por cierto, pero sí muy estemporánea. En todas partes los estudiantes son estudiantes.

Me proponia hablar con cierta estension en esta carta de los esperimentos hechos recientemente por dos sabios y ciertos aficionados con la carne de caballo. Pero todo bien considerado ¡sería este un bocado muy esquisito para las amables lectoras del Diario de la Marina! Desde luego se me antoja que no. Sin embargo les pido permiso para mencionar siquiera una famosa comida (famosa relativamente) que se dió dias pasados en la escuela Veterinaria de Tolosa. Vienen de todo punto confirmadas las impresiones tan "gratas" que aquí esperimentaron nuestros dos sabios académicos: el caldo fué calificado de escelente y superior al de vaca; el cocido algo menos jugoso que el de vaca, objeto de la comparacion, le era superior por el sabor y aroma; pero se hacen los mayores elogios del filete, verdadero bocado regio.

Basta en punto á carne de caballo. En Lyon se acaban de hacer tambien esperimentos con la carne de perro. Un perro viejo, pero muy gordo, cayó víctima de los carniceros de nuevo cuño y se destinó al regalo de unos cuatro ó cinco aficionados. El estofado fué declarado superior al de cualquiera otra carne y el asado sin igual. Las liebres y los conejos habrian quedado eclipsados por el perro á no haber reclamado con energía un aficionado á favor de la carne de gato. Esta reclamacion dió márgen á otro esperimento formal con un gato de Angola cargado de años y la victoria quedó indecisa. De tantos esperimentos, aunque todavía parciales, ha resultado una verdad inconcusa á saber; que en caso de una gran carestía de vacas y terneros, de liebres y conejos, con tal de que abunden los caballos, los perros y los gatos, los cocineros podrán servir cocidos, estofados y asados de lo mas rico sabor hasta para los paladares mas delicados

Escribo por decirlo así por vapor y Vds. me dispensarán la poca ó ninguna hilacion que en esta carta habrá de resaltar. Nuestra antigua conocida la Sra. Tedesco se presentó hace algunas noches en la ópera *El Profeta* y puedo asegurar á Vds. que fué recibida con pruebas inequívocas de viva simpatía. La Tedesco posee el mas magnífico órgano que se ha oido en el teatro sin esceptuar á la Alboni. Los críticos se preguntan ahora que figura podrá hacer al lado de esta artista por escelencia la Sra. Borghi-Mamo, la *Cenerentola* de los Italianos, cuyo aspecto, cuya voz, cuyo método habrán de sufrir grave perjuicio saliendo del pequeño cuadro en que hasta ahora se han estado moviendo.

El empresario Mr. Crosnier está sumamente contento con la "nueva adquisicion" y se van disipando rápidamente los disgustos que le causó la separacion de la Signorina Sofia Cruvelli. A propósito de esta artista: la caprichosa cantatriz, cuyas aventuras han llamado tanto la atencion en los salones y en los bastidores, ha vuelto á París... Hay mas: ¡se ha casado! Al llegar á Calés acompañada de su madre encontró el mar muy alborotado y se resolvió á esperar un dia mas bonancible para realizar su viaje á Inglaterra. Pero pronto empezó á aburrirse (dispensen Vds. la palabra en gracia de su ecsactitud) y á manera de distraccion dirigió á su desconsolado novio el siguiente parte telegráfico: "No puedo embarcarme hoy y estoy aburrida. Venga V. á verme." El baron de V.... por poco no digo el baron de Vigier, salta de gozo al leer el parte y al dia siguiente, acuérdense Vds. de la fecha 31 de diciembre de 1855, dia de San Silvestre en ese calendario, la Signorina Cruvelli era esposa y conjunta persona del enamorado baron.

Así ha terminado el sainete burlesco-serio que á tantas hablillas y chismes habia dado márgen de mas de un mes á esta parte.

MISCELANEA.

He aquí una nota curiosa de las bajas que han resultado en la *Guia de forasteros* de este año por fallecimientos ocurridos en el mismo. Hay nombres repetidos de personas que figuran en varias categorías:

CABALLEROS DEL TOISON. — El emperador Nicolás de Rusia, el duque de Castroterreño, el duque de la Union de Cuba.

CAPITANES GENERALES.—Duque de Castroterreño, del ejército, D. Francisco Javier Ulloa y D. Dionisio Capaz, de la armada.

TENIENTES GENERALES.—Marqués de Valparaiso, D. Gerónimo Valdés, duque de la Union de Cuba, D. José Bellido, D. José de Carratalá, D. Felipe Montes, D. José Cortinez de Espinosa, D. Ricardo Schelly y D. José María Rendon.—Total 9.

MARISCALES DE CAMPO.— D. Julio O'Neil, D. Mariano Frez Montoya, D. José María Rodriguez Vera, D. José Cabrera, D. Cristóbal Linares de Butron, D. Dionisio Marcilla, D. Ignacio Chacon, D. Francisco Mazarredo, D. Antonio Lóriga, D. Leon Rodriguez Villabriga, D. Francisco del Puerto, D. Melchor Silvestre, D. Luis Raseti, D. Juan Manuel Sarasa y D. Luis Gaston.—Total 15. Los dos últimos fallecieron á fines de 1854, pero aun figuran en la *Guia*.

BRIGADIERES.—D. Antonio Arteaga, D. Francisco Gabriel, D. Francisco Becar, D. Antonio Gonzalez Aulco, D. Antonio García Oña, D. Fulgencio Salas, D. Ramon Dóminguez, vizconde de Huerta, D. Ignacio Capuzo, D. José María Surga y Cortés, D. Cayetano Melendez, D. Fernando García San Pedro, D. Rafael Arcos, D. José Baeza, D. Manuel Geroma, D. Antonio Ros, D. José Moreno, D. Simon de la Torre, D. Luis Angel García, D. Miguel Orain.—Total 20.

MARINA.—Además de los dos capitanes generales de la armada han muerto: D. Antonio Doral, jefe de escuadra, los brigadieres D. José de Atienza, D. Mariano Vives y D. Francisco Javier Morquecho, el capitan de navío D. Nicolás Santolaya y el intendente de Marina D. José Gutierrez Rubalcaba.

DIPUTADOS A CORTES. — D. Luis Sagasti, D. Ruperto Navarro Zamorano, D. Fulgencio Navarro, D. José Rua Figueroa, D. José Alvaro, D. Joaquin Rodriguez Leal, D. José María Suances, D. Matías Angulo, D. Antonio Gutierrez Solana, D. Pedro Tamarit y Rueda, conde viudo de las Navas y D. Manuel Egozcue.—Total 12.

DAMAS NOBLES DE MARIA LUISA.— Marquesa viuda de la Roca, duquesa de la Roca, condesa de Pinofiel, condesa de San Ramon, señora de Pacheco, Dª Fernandina Montenegro de Rivero.

PRELADOS.—Cardenal arzobispo de Sevilla, D. Fermin Sanchez, obispo de Cuenca, D. Mariano Martinez Robledo, obispo de Guádix, D. Francisco García Casa-Rubio, obispo de Tuy, D. Jaime Fort y Puig, obispo de Barbastro.

GRANDES DE ESPAÑA Y TITULOS DE CASTILLA.—Duque de Castroterreño, duque de la Roca, duque de la Union de Cuba, duque de Sotomayor marqués de Iturbieta, marqués de Jura Real, marqués de los Llanos de Alguazas, marqués de la Romana, marqués de San Joaquin y Pastor, marqués de Teran, conde de Buena Esperanza, marqués de Tosos, conde de Campo Alegre, conde de Campo Gizo, conde de Casafuerte, conde de Bornos, fallecido meses antes, condesa de Casa Valencia, conde de Pinofiel, condesa de San Ramon, conde de Valverde, conde de la Vega del Pozo, conde de Monteagudo, marquesa de Espeja y otros.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.—D. José Alonso, presidente; D. Ignacio García Goyena, presidente de sala; D. Ramon María Lleopar; D. Sebastian García de Ochoa, los dos últimos jubilados y honorarios.

SECRETARIOS DE S. M. CON EJERCICIO DE DECRETOS.—D. Gaspar Herreros, D. Antonio Daban, D. José Ferraz, D. José de Villarcregut, D. Agustin Frutos, D. Ignacio Chacon, D. Cesáreo María Saenz, D. Francisco Miralpeix, D. Ramon Lorente, D. Ceferino Cevallos, D. Cárlos Espínola, D. Pedro Antonio Masuti, D. Francisco de Paula Lillo, D. Fernando Cano Manuel, D. Manuel Saenz de Vinegra, D. Francisco Guerrero, D. Antonio Lopez de Córdoba, D. Manuel Posse, D. Ramon María Temprado, D. Ramon Mendiolagoitia, D. Juan San Martin. D. Fernando Calvo Rubio, D. Manuel Gonzalez Orlando, D. Wenceslao Toral y otros.

CABALLEROS GRAN CRUZ DE CARLOS III.—Duque de Castroterreño; D. Antonio Fernando Echanove; marqués de Valparaiso; obispo de Tuy; conde de Harispe; duque de la Union de Cuba; D. Pedro de Cárdenas, conde de Campo Alegre; D. Gerónimo Valdés; D. José Ferraz; D. Francisco Javier de Ulloa; duque de Sotomayor; D. José Rodriguez Arias; D. Ignacio Valdivieso; D. Luis Folgueras y Sion; D. José Ignacio de Alava; cardenal arzobispo de Sevilla; marqués de Casa Gaviria; D. Francisco Castillo, marqués de Jura-Real; D. Luis Sagasti; D. Dionisio Capaz.

AUDIENCIAS TERRITORIALES.—D. Francisco de Paula Vaquer, regente de la de Madrid; D. Rafael Montijo, marqués de Albacete; D. Benito Canelles, presidente de sala de la Coruña; D. Francisco Encina, magistrado de Granada; D. Antonio María Croke, presidente de sala de id.; D. Manuel Alday, honorario de la de id.; D. José Lopez Pelegrin, presidente de sala de Pamplona; D. Jacinto Baraibar, magistrado de Valladolid y otros varios cuyos nombres no figuraban en la *Guia*.

Aunque han figurado en la *Guia* de 1855 como ministros honorarios del Consejo de Estado hace tiempo fallecieron D. Antonio Barata, el conde de Fontao y el duque de Almenara la Alta.

CABALLEROS MAESTRANTES.—El baron de Peramola; D. José Bermudez de Rivadeneira; el marqués de Villasilvestre; el marqués de Gandul; el conde de Mejorada; el marqués de Quintanar y otros que figuran por otros conceptos mas importantes.

GRANDES CRUCES DE ISABEL LA CATOLICA.—Duque de la Union de Cuba; D. José Carratalá; D. José Bellido; marqués de Valparaiso; D. Gerónimo Valdés; baron Cárlos de Rothschild; Don Felipe Montes, general; D. Francisco Javier de Ulloa, general de marina; conde de Peñalver; D. José María Rendon, general; D. José María Colubi, general; D. Manuel Fernandez, general; D. Antonio Hompanera, ex-ministro; D. Alonso Segundo Pacheco, brigadier; D. José Cortinez, general; D. José Ferraz, ex-ministro de Hacienda; D. Ricardo Schelly, general; D. José María Rodriguez Vera, idem; D. Ignacio Chacon, idem; D. Juan Sociats, idem; D. Juan Jimenez Donoso, brigadier de ingenieros; D. Juan de la Vera, idem idem; D. Vicente Ramos García; D. fray Manuel de Santúcar, obispo ausiliar de Santiago; conde de Torre Diaz; D. Juan Villaronte; Don Juan Fernandez del Pino; conde de Pinofiel; D. José María Monreal, marqués de Iturbieta; Don José García Perez de Castro; D. Francisco de la Puente, obispo de Segovia; D. Francisco Lavalette, general; D. Eusebio Ruiz, id. de ingenieros; D. Juan Antonio Varona, magistrado del tribunal supremo de justicia; D. José Fernandez Enciso; D. Antonio Doral, general de marina; Don Joaquin Fernandez de la Cortina, obispo de Sigüenza; D. Joaquin Roca de Togores, empleado en la Habana; D. Diego Demaisieres, conde de la Vega del Pozo; D. Miguel Gallanguer, comisario de Jerusalen; D. Francisco Miralpeix, brigadier; D. Agustin Alvarez Sotomayor, ex-gobernador de Cádiz; D. José Atienza, brigadier de marina; D. Simon de la Torre, brigadier de caballería; D. Luis Angel García, idem de ingenieros.

UNIVERSIDADES DEL REINO.—D. Manuel José Perez, decano de la facultad de jurisprudencia de Madrid; D. Jaime Salvá, catedrático de medicina; D. José Bertran y Ros, rector de Barcelona; D. Gerónimo de la Escosura, de la Academia española y de la de historia; D. Donato García, de la Real Academia de ciencias.

DIVERSAS CATEGORIAS.—D. Pedro Alcázar Cerdad, sub-director de rentas estancadas; D. José Victoriano Labadía, honorario del Tribunal de cuentas del reino; D. Manuel Sanchez Sevillano, gefe de seccion de la direccion de la deuda; D. Juan Antonio Magica, intendente honorario; D. Ramon Carnicer, del Conservatorio nacional de música; D. Francisco del Aceval y Arratía, vocal del Monte de Piedad; D. Ramon Temprado, del Real Consejo de agricultura; Don Antonio Hompanera, vocal de la Sociedad Económica de Valencia; D. Enrique Bayo, ingeniero de minas; D. Juan Mariátegui, ingeniero gefe de primera clase; D. Ricardo Soriano, del Tribunal de comercio de Madrid.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE SAN FERNANDO.—Baron de Ordenneau; D. Gerónimo Valdés; duque de Castroterreño; marqués de Valparaiso; conde de Harispe; lord John Hay; D. José Carratalá; D. José Cabrera.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO.—Duque de Castroterreño, D. José Bellido, D. Gerónimo Valdés, duque de la Union de Cuba, D. Francisco Javier de Ulloa, D. Felipe Montes, marqués de Valparaiso, D. José Carratalá, D. Mariano Fernandez Montoya, D. José María Rendon, D. Dionisio Capaz, D. José Cortinez y Espinosa, D. Luis Gaston, D. Tomás Anillo, D. José María Rodriguez Vera, D. José Cabrera, D. Cristóbal Linares de Butron, D. Ignacio Chacon, D. Francisco Mazarredo, D. Antonio Loriga, D. Antonio Doral, D. Leon Rodrigo Villabriga, D. Francisco Puerto, D. Dionisio Marsilla, D. Marcelino Dueñas, D. Melchor Silvestre, D. Luis Basetti y otras.

Un nombre hay además, el de D. Joaquin María Lopez, que no tiene puesto en la Guia, porque no lo hay para los grandes oradores que nos recuerdan los tribunos de Roma.

En el estrangero además de los nombres que van ya en la lista anterior recordamos los de lord Raglan, Saint-Arnaud, el almirante Bruat, el ministro inglés Molesworth y el célebre conde Molé.

El año que hoy espira ha arrebatado inmenso número de celebridades á la España y á la Europa. Los nombres que dejamos escritos son una pequeña parte de ellas.

—El gobernador de las colonias portuguesas en la costa occidental de Africa acaba de comprar á Ambriz con intencion de agregar permanentemente aquel territorio á los dominios de Portugal. Cartas de San Pablo de Loando bajo fecha del 4 de octubre último le atribuyen la intencion de apoderarse asimismo de toda la costa hasta las bocas del rio Congo.

—El gobierno austriaco acaba de hacer un acto espontáneo de clemencia levantando el secuestro de los bienes impuesto á consecuencia de las pasadas agitaciones á uno de los mas ricos individuos de la nobleza de Lombardía, el marqués de Pallavicino. Se esperan con confianza otras disposiciones de igual naturaleza.

—El corresponsal del *Times* en Viena refiere en su carta del 1º de enero último la siguiente curiosa anécdota: "Hace pocos dias que el embajador ruso dió una comida al baron de Hess y á otros oficiales de alto rango en el ejército austriaco. A los postres el príncipe Gortschakoff brindó por el baron de Hess manifestando al propio tiempo su profunda satisfaccion por la buena inteligencia que reinaba entre los ejércitos de Rusia y Austria. En una palabra el representante ruso valiéndose con muy poca generosidad de la posicion de su huésped insinuó que los principales generales del Emperador no opinaban en cuestiones políticas como sus ministros. El baron de Hess, que es tan buen diplomático como distinguido militar, replicó con mucho tacto que agradecía los cumplidos que el príncipe le dispensaba, pero pasó en silencio toda la parte política del brindis. Un corresponsal de periódico no puede decir de donde saca sus noticias, pero pueden Vds. creerme cuando les diga que el Emperador ha manifestado su alta indignacion de que el ministro de una nacion estrangera osara insinuar que el ejército desaprobaba su política sobre la cuestion de Oriente."

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—En el *Redactor* leemos:

Condecoracion.—Hemos sabido, no sin verdadero placer, que el Sr. Auditor honorario de marina y asesor de esta comandancia general D. José Policarpo Columbié ha sido nombrado caballero de la real órden de Isabel la Católica por la Reina Ntra. Sra. Dª Isabel II (Q. D. G.) por real órden de 27 de noviembre del año próximo pasado, gracia tan honrosa para el Sr. Columbié como justa y oportuna.

VILLACLARA.—En el *Eco* leemos (fecha 31 del pasado):

Temporal.—Desde las seis de la tarde del último domingo hasta las nueve de la noche del martes ha estado constantemente lloviendo entre débiles y recios chubascos. El sol durante el mal tiempo ha permanecido oculto por las cenicientas nubes que cobijaban el cielo y las calles de nuestra villa silenciosas parecia que se lamentaban del borrascoso estado de la atmósfera. En tanto que los potreros manifestaban un semblante alegre y feliz por el reflorecimiento de sus campestres labranzas y espesos pastos los dueños de ingenio miraban con desconsolado rostro al cielo como implorando la benéfica vuelta del sol.

REMEDIOS.—El *Boletin* dice:

Han llegado ya los 20 presidiarios que se aguardaban concedidos por el Escmo. Sr. Capitan General para la construccion del nuevo cuartel. Apenas llegados se ha dado ya principio á los trabajos de desmontar y limpiar el terreno y se procederá en seguida á abrir las zanjas, todo lo cual indica que se emprende la obra con ardor y que se llevará á cabo con maravillosa rapidez, obteniendo de esta suerte Remedios merced á la actividad y celo del señor teniente gobernador un hermoso cuartel de infantería.

—Importunas por demás han sido durante esta semana las lluvias y hemos esperimentado una humedad en la atmósfera como rara vez la habíamos sentido. Las calles están intransitables y hemos oido decir que no lo están menos los caminos, como lo prueba la demora que notamos en los correos. Malísimo es este tiempo, señaladamente para los dueños de ingenios, que se ven obligados á interrumpir sus moliendas; pero el frio que desde ayer se ha declarado ahuyentará tal vez las aguas. ¡Ojalá que así sea!

Telégrafo.—Despues de algunos dias de interrupcion vuelve ya á funcionar nuestro telégrafo, puesto en comunicacion con la estacion de Villaclara y de esta con las demás establecidas que son las que se leen en la tarifa de mensages publicada en este *Boletin*. El público por tanto y el comercio pueden aprovecharse de nuevo de tan rápido y utilísimo invento.

SANCTI-SPIRITUS.—El *Fénix* dice:

Movimiento de la poblacion de esta villa de Sancti-Spíritus en el año anterior:

Muertos.—Blancos 283, pardos libres 73, idem esclavos 29, morenos libres 35, idem esclavos 64: total 484.

Nacidos.—Blancos 763, pardos libres 143, id. esclavos 25, morenos libres 47, id. esclavos 125: total 1103.

Diferencia en favor de la poblacion 619.

Número de matrimonios.—De blancos 129: de color 80: total de ambas clases 209.

Baile.—En la noche del 28 de enero, y en la hermosa casa de D. Santiago García, tuvo efecto uno que la oficialidad del regimiento de Zaragoza dedicó á su digno gefe, el Sr. coronel D. Julian de Mena, con motivo de la efectividad de este empleo. Muy largo nos seria describir minuciosamente la suntuosidad, buen gusto y elegancia que allí resplandecieron en todo.

Tiempo.—Creemos que se habrá estendido á otros puntos fuera de nuestra jurisdiccion el que hemos sentido desde el domingo anterior. Los ríos han salido todos de madre y quiera Dios que no tengamos que deplorar alguna desgracia.

MATANZAS.—La *Aurora* dice:

Domingo de Carnaval.—Principió bien y acabó mal. Por la mañana buen tiempo, al mediodía dulces esperanzas, por la tarde temores y por la noche agua, agua, y mas agua. ¡Pobres máscaras, que chasco tan líquido os habeis llevado! ¡Pobres Chiarini y Nicolo, que entrada mas sólida os habeis perdido! Seguros estamos de que habrá habido máscara que habrá puesto la cara propia mas fea que la postiza..... á pesar de lo imposible que es esto á veces..... En fin sea todo por amor de Dios!

Alerta, gastrónomos!—Un amigo nuestro que se precia de serlo (gastrónomo se entiende) compró dias pasados un barrilito de chorizos legítimos de Asturias: llega á su casa palpitándole el coraz

Francisco el Pbro. D. José Bergoe.—En San Juan de Dios el P. Fr. Francisco de Elgoibar.—En Belen un padre de la compañía y Misterio ó Stabat Mater.—En Guadalupe el Pbro. D. Felipe Rocafat.—En San Isidro el ofrecer el M. R. P. Fr. Elías del Carmelo.

Corte de María.—Dia 5 de febrero.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de la Purísima Concepcion en San Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 5 de febrero	166	170
Entrados durante dicho dia	4	
Salidos	11	13
Muertos	2	
Existencia el 6 de febrero } De cirujia	53	157
por la mañana } De medicina	104	

Movimiento del citado hospital en el mes prócsimo pasado.

Escistencia de enfermos el 1º de enero por la mañana	167	415
Entrados durante dicho mes	278	
Salidos	227	269
Muertos	42	
Escistencia el dia 1º de enero por la mañana } De cirujia	62	176
} De medicina	114	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 5 de febrero	97	98
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia el 6 de febrero por la mañana		98

Movimiento del citado hospital en el mes prócsimo pasado.

Escistencia de enfermas el 1º de enero por la mañana	91	131
Entradas durante dicho mes	40	
Salidas	23	42
Muertas	19	
Existencia el 1º de febrero por la mañana		92

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 6 de febrero.

GANADO BENEFICIADO.	NUMERO.	MATANZA.	CONSUM.	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.				EXISTES PARA EL DIA 7.
Toros	104		105	15				32		
Bueyes	9		135					27		23
Terneros	33		231					23		
Cerdos	169	25	85	14		35	38	40		357
Carneros	39		57	12		36	38	39	40	143
Totales	285	25	85	1961	11					523

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Bajo la dolorosa impresion que produce en nosotros la pérdida lamentable de un amigo, tomamos la pluma para escribir estas líneas como un triste recuerdo á la memoria de un hombre digno por sus virtudes de la general estimacion. El Dr. Macedas falleció hace pocos dias mas víctima de una larga y penosa enfermedad: la sociedad ha visto desaparecer de su seno, á uno de sus mas útiles miembros.

Por eso sus amigos le lloran, y nosotros tambien unimos nuestras ardientes lágrimas á las muchas que se derraman sobre su tumba.

Consagrado desde pequeños años al estudio de las ciencias con noble decision, empeño y constancia llegó á ocupar un lugar distinguido entre los farmacéuticos de esta capital. Su asidua laboriosidad, su buena instruccion é inteligencia, y mas que todo su generoso y caritativo corazon, le hicieron merecedor del leal aprecio y tierna deferencia con que se le miraba. Y nada mas justo por cierto que rendir homenaje al que reune las raras prendas de la instruccion y las virtudes.

El Sr. Macedas ha muerto, y el dolor embarga nuestro espíritu: nos consuela la idea de que su alma ha volado ya al seno mismo en donde fué creada.

La tumba es la cuna de la inmortalidad y cuando el hombre se desprende del miserable barro que aprisiona su espíritu en este mundo de miseria é ignorancia va á perderse en ais de una nueva vida en la region de la luz y la verdad: goce el Dr. Macedas del bien supremo que sus méritos le conquistaron mientras nosotros le tributamos este último y sentidísimo adios.—*Sebastian Pintado.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

La familia de uno de nuestros mas respetables hacendados acaba de verse herida en el mismo corazon el dia primero del corriente, con la muerte de la virtuosa Sra. Dª Rosa Alfonso de Aldama. Harto sabidas sus proverbiales virtudes, solo añadiremos esta preciosa consideracion que mas lamentable hace aun su desaparicion de la sociedad. La Sra. Dª Rosa Alfonso, digna hija de una señora de nobles recuerdos, era amante ardiente de la caridad y sus dias no corrieron en la estéril opulencia, sino que muchos de ellos se consagraron al alivio de la sufriente humanidad: sus piadosos actos sobrevivirán en el dolor de los muchos desgraciados que lamentan la pérdida de su bienhechora unida en duelo al de su afligida familia. Séale la tierra ligera y su vida un modelo que sirva de imitacion.

Su entierro atrajo á la casa mortuoria los numerosos amigos de la familia, y ofrecian reunidos allí lo mas selecto de nuestra sociedad, que en medio de los salones cubiertos de lujosos tapices negros ofrecian un acto de imponente y triste solemnidad. Conducida á su última morada en un magnífico coche de Guillot, el séquito llevaba el estenso tramo que media de la casa al Cementerio general, testimonio de la alta estimacion de que disfrutaba en esta capital.—*Juan Torre.*

LICEO.

El viérnes 3 del actual á las siete de la noche celebrarán junta de elecciones las secciones de literatura y declamacion, y el ríbado 9 á la misma hora las de pintura y música. Lo que se avisa por este medio á todos los señores socios facultativos de las referidas secciones para su conocimiento y á fin de que se sirvan concurrir á dicho acto. Habana 5 de febrero de 1859.—José María del Rio, secretario. 3-6

AVISOS.

EL Dr. D. ANTONIO PONS Y CODINACH, de regreso de su viaje á Francia, continua viviendo en la misma casa que antes, calle de Aguiar n. 67 entre las del Teniente-Rey y Muralla. 31-13E

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de París, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios.

Consulta, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 31-12E.

D. JOSE PARDO. profesor en medicina operatoria, de vuelta de su viage de los Estados Unidos y Méjico á esta capital, avisa á sus numerosos clientes haberse establecido en la calle de la Amargura n. 49, entre Aguacate y Villegas, en donde recibirá consultas y avisos.

Se ocupa con especialidad de las enfermedades venéreas y de la vista, y de practicar cuantas operaciones ecsijan, con la destreza y buen éxito que tiene acreditado. 29 5E

EL DOCTOR WILSON,

que durante muchos años fué director del hospital de S. Francisco, participa á sus amigos y al público que ha trasladado su habitacion á la calle del Empedrado número 65 esquina á la de Aguiar. 31-26E

EL Dr. GUIMERA

D. Miguel Pons y Guimerá,

vive en la calle de la Obra-pía núm. 74.—Horas de consultas para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 28-17E

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vías urinarias. 32-30E

Dr. JIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consulta de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39, camisería. 31-16E

EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA don Vito Hernandez, de regreso de su viage á Europa, participa á sus amigos haber fijado su domicilio en la calle de Villegas n. 36 entre las de la Lamparilla y Obra-pía. 26-3

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera, de la facultad de medicina de Montpellier (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 30-29E

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, ecsaminada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras, que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 31-11E

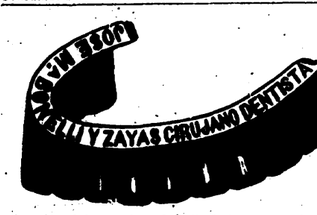

Tiene su elaboratorio en la calle de Dragones núm. 27. 15-3

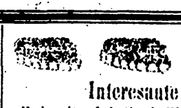

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 11 años de práctica en varios países, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad. 26-E

DON ANTONIO APPIGNANI,

CIRUJANO Y DENTISTA,

aprobado por el Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona é incorporado en la Real Universidad de la Habana, anuncia á este respetable público, que habiendo hecho un estudio especial en los dos ramos de su facultad, particularmente de las enfermedades quirúrjicas y dedicándose por muchos años á la práctica de la medicina operatoria y de las afecciones de la boca, al lado de los mejores profesores, tanto en la Península como en Francia y en varios puntos de esta Isla, está seguro de que los personas que gusten dispensarle su confianza quedarán satisfechas de su modo de operar.

Igualmente pone dientes artificiales incorruptibles que imitan á los naturales, quita muelas, limpia la dentadura, orifica y empasta las muelas y hace cuantas operaciones sean necesarias para la conservacion de la dentadura.

El espresado profesor, para mejor comodidad de sus favorecedores, recibirá en su casa y dará consultas á todas horas.

Para los pobres de solemnidad admitirá visita grátis todos los dias de 1 á 2 de la tarde.

Vive en la calle del Aguila n. 63. 4-7

D. JUAN HERRYMAN, deseoso de proporcionar á los amigos que lo favorecen, así como al público en general, mayores comodidades, ha trasladado su elaboratorio y morada de la calle de Compostela número 167 á la de O-Reilly número 95, donde seguirá ocupándose de su profesion de cirujano dentista.

Al mismo tiempo participa haber recibido por los últimos buques de los Estados-Unidos, una magnífica coleccion de dientes artificiales que ofrece colocar á precios enormemente cómodos y en armonía con los posibles de los que se dignen ocuparle. 30-3F

CALLOS.

Don Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó en los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, y permanecen á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 35-12E.

Dr. C. BRODY,

QUIROPEDISTA, se encontrará estramuros, en la calle de Dragones núm. 27, de siete á diez y media de la mañana y por la tarde de cuatro á seis: durante el resto del dia puede comunicársele en la Habana calle de O-Reilly núm. 6. 24-19E

Mr. ISIDORO CORDIER, natural de Francia y profesor de idiomas se ofrece dar lecciones en casas particulares por un precio módico en los idiomas de la header. La persona que desee ocuparlo podrá pasar aviso á la calle de O'Reilly n. 55. 32-1E

PARA LOS BAÑOS DE SAN DIEGO.

En el puerto de Guanajay, establo de don Rafael Muñoz, habrá siempre carruages decentes y sin escaseamiento, con buenos tiros para conducir á las personas que necesiten pasar á aquel punto por el precio de 40$ cada carruage con dos personas. Caballos de sillas buenos y bien aperados á 2$ y el de carga para los equipajes 2$, que su carga no pase de 8 arrobas si sean grandes volúmenes: advirtiendo que siempre que se desee ocupar dicho tren ha de avisarse en dicho establo con 4 ó 5 dias de anticipacion, seguros de que quedarán bien servidos. Saldrán de ese pueblo á la hora que les acomode, pudiendo si se quiere llegar á San Diego en el dia, que para ello tendrá que salir el pasagero ó pasageros de la Habana á las 2½ de la tarde en la guagua que llega á dicho pueblo de Guanajay á las 6½ de la tarde, en cuyo pueblo hay decentes y aseados posadas donde hospedarse para salir al dia siguiente á las 2 de la madrugada y llegar si se quiere en el dia. Y para mas comodidad del público, el empresario deja instrucciones en la calle de Dragones esquina á la de Galeano n. 132, platería de don Juan Miya, á quien pueden abonar el flete del carruage ó carruages que necesiten y caballos de silla ó carga, quien les dará un recibo que presentándolo al establo serán servidos, con los que necesiten del referido establecimiento, repitiendo que siempre se ha de avisar con 4 ó 5 dias de anticipacion al de la salida. 8-1

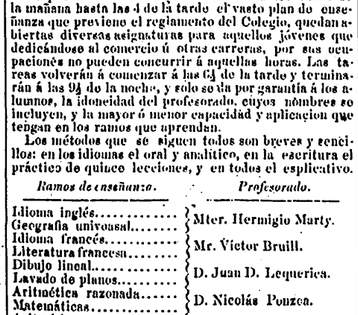

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 33-29E

COLEGIO MODELO,

calle de Neptuno núm. 48, entre Aguila y Amistad.

ACADEMIA MERCANTIL POR LA NOCHE.

Despues de llenar en el intérvalo del dia desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde el vasto plan de enseñanza que previene el reglamento del Colegio, quedan abiertas diversas asignaturas para aquellos jóvenes que dedicándose al comercio ú otras carreras, por sus ocupaciones no pueden concurrir á aquellas horas. Las tareas volverán á comenzar á las 6½ de la tarde y terminarán á las 9½ de la noche, y solo se da por garantía á los alumnos, la idoneidad del profesorado, cuyos nombres se incluyen, y la mayor ó menor capacidad y aplicacion que tengan en los ramos que aprendan.

Los métodos que se siguen todos son breves y sencillos: en los idiomas el oral y analítico, en la escritura el práctico de quince lecciones, y en todos el esplicativo.

Ramos de enseñanza.	*Profesorado.*
Idioma inglés	Mtro. Hermigio Marty.
Geografía universal	
Idioma francés	Mr. Victor Bruill.
Literatura francesa	
Dibujo lineal	D. Juan D. Lequerica.
Lavado de planos	
Aritmética razonada	D. Nicolás Ponzca.
Matemáticas	
Aritmética mercantil	D. Pedro Menocal.
Teneduría de libros	
Letra inglesa comercial	El Director.
Gramática general	

Y para poner esta enseñanza al alcance de todas las fortunas, se previene que solo abonará el alumno por cada ramo que aprenda la mensualidad de 4$ 2 rs: adelantados.—Manuel Hernandez Aranda. 61.

Ha faltado de la casa de su patrono calle de Cuba n. 130, el colono chino llamado Angel, de edad de 18 años, buena presencia y viste decente: el que lo presentare ó diere razon cierta de su paradero será gratificado y responsable el que lo abrigue. 8-5

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; ecaminar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año-9-N.

Real Colegio Hispano Americano DE SAN CRISTOBAL.

SITUADO

á las faldas del castillo del Príncipe.

Conocido ya del público por el anuncio de los periódicos el plan de enseñanza que hemos adoptado al unir en este contiguo local el Colegio Hispano-Americano con el de Carraguao, y continuadas las tareas de ambos con la mayor aceptacion de los Sres padres de familia, el presente Prospecto instruirá á los que deseen el ingreso de sus niños las condiciones de su admision y ramos que quieran cultivar.

Separada la educacion primaria de la secundaria, bajo el método esplicativo todas las clases, y con profesores idóneos, desde el alumno de mas tierna edad, hasta el que curse ramos unversitarios, serán todos atendidos con la mayor eficacia. Al objeto, y teniendo presente el especial esmero que demandan los niños de corta edad, serán estos confiados á una Sra. de esmerada educacion y moralidad recomendable, que con la dulzura de su sexo les enseñará los primeros rudimentos, preparándolos así para los ulteriores progresos. A su cuidado pues, estará la asistencia inmediata de estos niños con la ventaja tambien de poseer el inglés y el francés, y de atender, los así en sus juegos infantiles, como en las dolencias que tuvieren.

Los ramos de educacion secundaria tendrán toda la amplitud correspondiente, y en los de idiomas, tenedurías, de libros y aritmética mercantil, para los que adopten esta carrera, el Colegio no omitirá medio práctico de ninguna especie. Para ello cuenta con personas que frecuentemente hablan en varias lenguas, indispensables hoy en una plaza tan comercial como la nuestra.

Los cursos de Filosofía continuarán incorporados á la Real Universidad literaria siendo de esta muchos de los Sres. catedráticos encargados de las asignaturas respectivas. Tiene el Colegio un bien surtido gabinete de Física y un copioso laboratorio de Química, ciencias esperimentales.

La Vice-Direccion del Colegio y la enseñanza religiosa están al cargo del Pbro D. José Toymil cuya moralidad, mansedumbre y vasta instruccion científica y literaria constituyen una preciosa garantía para el establecimiento.

Como órden inalterable del Colegio, los alumnos internos saldrán para sus casas los domingos despues de oir misa, y aun esta salida nunca será permitida sino á los que durante la semana se hayan hecho acreedores á ella, viéndola como verdadero premio á su aplicacion y comportamiento.

PRECIOS DE ENSEÑANZA.

	Medio pupilo.	*Interno.*
Los que cursan todos los ramos incluso filosofía	$ 21	$ 30
Todos los ramos menos filosofía	21	26
Ramos primarios y preparatorio de inglés	17	22

Las clases de dibujo natural y jimnacio entran en el curso general de enseñanza.

La de música, como espera el Colegio que todos los padres dediquen á sus hijos, pagarán solo un peso en la clase de solfeo y tres los que á cualquier instrumento. Los de piano abonarán uno mas por el uso del instrumento.

Objetos que deben los alumnos traer al colegio marcados con su apellido: 1 almoada y dos fundas; 4 sábanas; 1 frazada de lana; 4 toallas: 6 servilletas, 3 de ellas mayores: 1 vaso, 1 cuchara, 1 cucharita y 2 tenedores de plata: 1 vasito de cristal para lavar la boca: 1 cuchillo con cabo de marfil: 3 peines, 1 de bolsillo: 2 cepillos de cabeza y dentadura: 1 tijeras para cortarse las uñas: 2 paños para los pies: 4 mudas completas de ropa (con calzoncillos): 3 pares de zapatos para paseo, la casa y gimnasio: 1 funda de almoada, 2 sábanas, 3 toallas, 4 servilletas y 3 mudas de ropa se cambiarán los domingos de 8 á 9 de la mañana.

El colegio entregará al alumno por $25 los objetos siguientes: 1 catre con cabecera: 1 estante para ropa: 2 piés de lavamanos: 1 id.: un mosquitero, 1 asiento para el dormitorio: 1 saco de noche para ropa sucia; 1 orinal con tapadera: 1 bacita para lavar los piés: polvos para la dentadura; 1 colcha de cama y 1 espejo.

NOTAS.

1ª Aprovechando el colegio el servicio de los omnibus y satisfaciendo el deseo de algunos padres de familia admitirá alumnos *medio pupilos.*

2ª La pension será un mes anticipada y no se harán descuentos por ningun motivo. Habana, enero 29 de 1857.—T. D. de las Cuevas.—R. Navarro. 45-30 E

APERTURA

de clases.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. ARITMETICA MERCANTIL, LETRA INGLESA. INGLES, FRANCES, ITALIANO, ALEMAN Y ESPAÑOL, en poco tiempo y á precios módicos: calle de al Obrapía esquina á la de Mercaderes n. 139, REVERE HOUSE. 32-5E

MAS BARATO

QUE TODOS.

EL ANTIMONOPOLISTA

DON GUILLERMO CALLAHAN.

Calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.

SE COLOCAN CANERIAS DE GAS A CUATRO REALES LA VARA

y se venden lámparas en proporcion.

Año.-6-F.

DINERO AMERICANO.

Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89 entre Obispo y Obrapía, admite moneda americana por su justo valor, en las compras que se le hagan de sus ricos de escritorio superiores, libres para aprender idiomas, novelas inglesas y francesas y los demás renglones que se encuentran en dicho depósito. 10 6

El conde de Vallellano manifiesta al público que con un poder falso á figurado se han cojido cantidades á su nombre, como ha sucedido en la escribanía de D. Gaspar Villate, y para que no se repita tal abuso declara que solo pasará por cantidades que en persona reciba, ó en las que lleven su legítima firma, tan conocida en la Habana, pues en ningun tiempo ni dejará de cobrar las que deban enterársele, por entrega que hagan á personas que ningun derecho tienen á ellas, ni abonará otras que en su nombre pretenden, bajo cualesquier concepto y para inteligencia general se da este aviso. 4 6

A la calle de la Merced n. 101 pueden ocurrir las personas que necesiten cantinas que serán preparadas por un escelente cocinero con el aseo y fino gusto de cocina particular: tambien se harán cargo de pedidos en el ramo de asados pudines y pastelería. 2-6

INGLES PARA TODOS.

ENSEÑANZA FONOGRAFICA.

Por un doblon de á cuatro---Villegas 123.

Despues de dedicar 15 años al estudio práctico de su idioma nativo el profesor Waterland, ha resuelto brindar á la parte sensata del público, tanto adolescente como viril, el resultado de sus desvelos en un curso público diario de 24 lecciones, que abrirá á las 7 de la noche el dia 14 (San Valentin). En las tres primeras horas (con el objeto de ahorrar el tiempo que se pierde con todos los métodos populares) se les esplicará á los alumnos un medio de pintar inequívocamente los sonidos que ocurren en el inglés, de tal manera que es imposible olvidar su pronunciacion eccacta: comunicándoles al mismo tiempo un medio infalible de corregir para siempre toda articulacion defectuosa que ofrezca obstáculo á la rápida adquisicion del idioma. En las lecciones siguientes se desarrollará su mecanismo ortográfico y lógico, y quedarán los alumnos enterados de lo que tienen que hacer para adquirir (con cualquier maestro y cualquier método) un conocimiento práctico cabal del idioma y ser ellos mismos jueces del tiempo que necesitan para alcanzar su objeto.

El texto vale 12 rs. y tendrán los alumnos (á menos que prefieran ser solamente oyentes) que traer cada uno un lapiz.

La morada del profesor está en la cuadra entre las calles del Empedrado y Tejadillo, y de consiguiente se puede llegar por los ómnibus, de la plaza de Armas, y hasta de Jesus del Monte y del Cerro á trea ó cuatro cuadras de la casa. 8-6

TALLER

DE GAÑERIAS PARA GAS,

CALLE DE AGUIAR Nº 80

Frente á la tienda de Los Precios Fijos.

98-8E

SE DESPACHAN cantinas

en la calle de la Habana n. 37 entre Obispo y Obra-pía, desde primero de febrero, pudiendo prometer que serán servidos con aseo, esmero y eficacia, pues al efecto hay un cocinero que lo ha desempeñado en una de las primeras fondas de esta ciudad. Los dueños de establecimientos y personas particulares pueden acercarse á dicha casa ó pasar aviso á fin de acordar el convenio. Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos tocante al ramo de cocina y pastelería. 31-26E

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á París, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Call formen un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes; en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.
2º Tachos de id. Los mismos que han tenido tan buen éxito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró, combinados con los trenes jamaiquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha minorado el precio: en la prócsima zafra funcionará uno en el ingenio Acana, del señor D. J. Eusebio Alfonso.
3º Tachos de serpentin al vacío y de aire libre.
4º Máquinas de aire horizontales y verticales.
5º Trapiches y defecadores.
6º Filtros, condensadores y pallas.
7º Centrífugas.
8º Gasómetros.
9º Toda clase de llaves de metal.
10. Tubos de cobre y de hierro de todas dimensiones.
11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hº (domiciliados en los Estados-Unidos) como asimismo uno de gran dimension en el ingenio Mella, del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Ecelston además en la isla otros mas pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene dos de venta y aguarda seis mas. Asimismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desearlos fabricados en cata. El sistema de la casa de Duresne y Call es el mas perfecto que ecsiste para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Call.

Escritorio de los Sres. Mangoaga y Cp., calle de San Ignacio n. 100. 99-26 O

GRAN TALLER

DE CARPINTERIA

Y MADERAS

DE

SAN JOSE,

CALLE DEL MISMO NOMBRE.

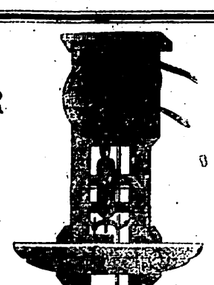

UNA CUADRA

PASADA LA

CALZADA

DE

BELASCOAIN,

A ORILLAS DE LA ZANJA.

Reformado este establecimiento, único de su clase en esta capital, montado con las máquinas mas perfeccionadas para el laborío de las maderas y todas ellas movidas por vapor, se halla á la inspeccion del público en general y de los Sres. carpinteros y directores de fábricas en especial para que puedan cerciorarse de la solidez, brevedad y limpieza con que en él son hechos los trabajos.

En los bancos de cepillar al tiempo que se cepilla la tabla salo rebajada y puesta á un ancho si se quiere ó bien cepillada por las dos caras á la vez, con la mayor finura.

Siendo una de las operaciones de este taller el aserrar tabla á media pulgada de grueso, se hallará constantemente aserrada y se recibe de afuera para aserrarla.

Además del constante gran surtido de madera que hay en el establecimiento tanto para vender en bruto como labrado se hallará tambien un surtido de tablonceillo para piso, cepillado y machiembrado, de manera que no tendrá el carpintero el pesado trabajo de igualarlo despues de puesto en el piso, como generalmente sucede por lo desigual que viene del Norte.

Las máquinas de escoplear pueden prestar muchas ventajas á los carpinteros, especialmente á los que hacen barras de entre; (que en el establecimiento hay siempre de venta por mayor y menor) pues la velocidad de ellas permite que el precio sea equitativo, en razon del mucho trabajo que puede hacerse.

La variedad de sierras circulares montadas facilita á los mismos encontrar toda clase de madera aserrada al ancho y grueso que necesiten.

Los Sres. comerciantes y dueños de marcas de tabacos que necesiten toda clase de envases, podrán obtener los con prontitud remitiendo las medidas á este taller, ó pasando aviso para que se vaya á tomarlas.

Asimismo los dueños y directores de fábricas, albañiles y carpinteros hallarán una ventaja positiva en servirse de este taller por lo bien acabado de los trabajos en todo lo que comprende el ramo de carpintería, por la prontitud y por la comodidad en los precios de los cuales son algunos los siguientes:

Por cepillar mil piés de tabla por una cara	$ 4
„ Cepillar mil piés de tabla por las dos caras	7
„ Cepillar mil piés de tabla por una cara y rebajarla por dos	6
„ Id. id. cepillada y rebajada por las dos caras	8
„ Aumento por 1,000 piés si al mismo tiempo se ha de poner á un ancho	1
„ Escuadrar mil piés de tablon para largueros	5
„ Escuadrar, labrar y poner á un grueso los mismos	9
„ Cien escopleaduras	1 50
„ Aserrar en cinta mil piés de tabla pino	11
„ Cepillar por una cara, machiembrar y poner á un grueso mil piés de tablon-cillo para piso	12
„ Id. si es cepillado por las dos caras	15
„ Unas barras de entre de majagua	50
„ Una docena de idem idem	17
„ Unas barras de entre de pino de tea	87
„ Una docena de id. id.	9
„ Cien espigas que no pasen de cuatro pulgadas	75
„ Cien varas cinta para techo cepillada con junpillo	3 50

Estos precios se entienden siendo la conduccion de los trabajos de cuentas del mismo taller: cuando no sea así se hará la rebaja proporcionada.

Para cualquier informe ó ajuste en el mismo taller, ó en el escritorio de los Sres. Puig, hermanos y Comp., calle de los Oficios número 80.

EL PRIVILEGIO.

FABRICA DE MESAS DE VILLAR CON BANDAS METALICAS.

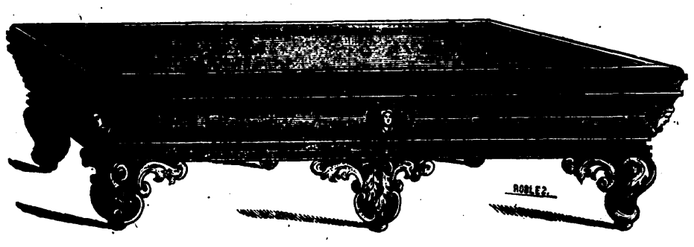

NUEVO SISTEMA DE INVENCION Y CONSTRUCCION.

DON NARCISO POCH,

participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su taller á la calle de Santa Bárbara n. 116, esquina á la del Prado; el mismo que tenia situado antes en la calle de San Miguel n. 40½. Reformado en un todo, funciona en esta capital. En él se han construido y se están construyendo villares con todas clases de bandas, empleando para ello los mecanismos mas apropósito para su perfeccion, no perdonando medio ninguno á fin de complacer al que se digne favorecerme.

Para los señores que gusten cambiar las bandas en sus villares encontrarán un gran surtido y muy variado, y es como sigue:

Primeras y antiguas.	*Segundas de goma.*	*Terceras metálicas.*
De crin.	De estas se construyen hasta 8 modelos diferentes.	Cónica-cilíndricas.
De fieltro.	Volcanizada con azúfre.	Cónicas con resorte.
De corcho.	Volcanizada con el sulfuro de carbono	Cónicas con mullidos de ante.
De cuerda de cáñamo.	De goma con mullidos de fieltro.	Cilíndricas con id.
De cuerda de tripa.	De goma tubulares.	Cónico-ballenas.
De pergamino.	Todas de diferentes sistemas.	Cilíndricas con id.
De cuero.		Cónicas con mullidos de fieltro.
De orillo.		Cilíndricas con id.
De aire.		Cónicas-vegetales y con mullidos de ante.
Y bandas secas no conocidas por los demás fabricantes de la isla.		Metálico-vegetales.

En el mismo taller se encontrará un gran surtido de molduras para adornos de muebles, como igualmente se harán al gusto del marchante. 4-30

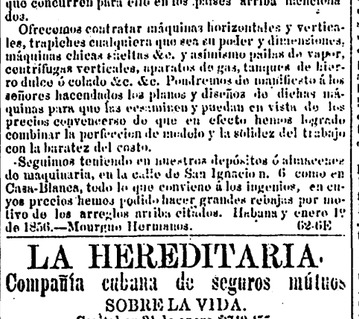

29-E

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse, á 2 rs. la botella, 24$ docena y 48 garrafon.

Este establecimiento se vende, comprometiéndose su dueño pasar dos meses en enseñar sino fuere apto el comprador. 33-4E

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro socio D. Federico Mourgue, ocupado incesantemente por espacio de ocho años en el estudio de la maquinaria adecuada á la industria azucarera de la isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los constructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al intento.

Esta circunstancia nos favorece para emprender desde ahora cualquier trabajo de maquinaria que se nos encomi

UN NEGRO buen calesero de pareja, muy fiel y humilde: calle del Obispo n. 64. 4-5

CUARTOS con asistencia y sin ella, zaguan y caballeriza grande: calle de San Ignacio n. 68, entre las de Luz y Santa Clara. 4-5

CON EQUIDAD Y REUNIDOS 5 negros generales de campo 3 varones y 2 hembras para cualquier clase de finca, que no sea ingenio, ó bien para algun trabajo moderado en cualquier punto de la capital: tambien una negra criolla de 17 años, de buena índole, no acostumbrada á la calle, tiene principios de lavandera, está instruida en el servicio de una casa, es muy propia para el cuidado de niños, en 28: en la calle de los Cuarteles n. 28 impondrán. 4-6

UNA MULATA criandera de 7 meses de parida, muy abundante de leche, sana, de 18 años, la cria está sana y robusta: calle del Campanario Viejo n. 70. 4-5

UNA criandera de 10 dias de parida, ó se vende: calle del Teniente Rey n. 8: en la misma se solicita una criada de mano. 4-5

EN LA CALLE DE LA MERCED n. 101 sobran cuartitos muy frescos y bonitos á una corta familia donde no hay niños, los mismos que se alquilan con la fina asistencia de casa particular. Tambien se asistirá á los inquilinos en sus enfermedades con todo el cariño y atenciones propias de personas de honor y buenos sentimientos sin que tengan que añadir nada á la mensualidad que fijé. 4-6

UNA MORENA COCINERA: en la calle de las Damas n. 3 darán razon. 4-6

UNA NEGRA regular cocinera y costurera, buena servicial de mano, muy fiel y humilde, en 12$: calle de Compostela n. 123. 4-7

UN NEGRO escelente cocinero y muy humilde: en La Noblesa Vizcaynga, plaza Vieja n. 22 informarán. 4-7

PARA el servicio interior de una familia una negra jóven de buena presencia, en 12$ mensuales: en la panadería de la calle Ancha impondrán. 4-7

UN escelente cocinero y un criado de mano: se responde de la buena conducta de ambos: calle de O-Reilly n. 41 informarán. 4-7

A las amigas de niñas ó directores de academias ó escuelas de primeras letras se les ofrece, por 3 doblones de á cuatro: una casita compuesta de sala, dos cuartos, patio, cocina y pozo situada intramuros, en localidad muy ventajosa reservándose el dueño por motivos particulares solo el alto, tambien conviene á un encuadernador. Villegas núm. 123. 6-6

UNA NEGRITA costurera y criada de mano en 12$ mensuales: calle del Teniente-Rey n. 66. 3-7

UNA NEGRA buena cocinera, lavandera y planchadora, para uno de los dos oficios, es sana, asenda, ligera en su trabajo y criada de confianza: calle del Aguacate n. 53. 4-7

UNA NEGRA escelente costurera de hombre y muger, general bordadora y caladora, sabe vestir y peinar señoras con perfeccion y muy fina criada de mano: calle de Compostela n. 118 ó de los Oficios n. 20 impondrán. 4-7

VENTA de ESCLAVOS.

Un negro de edad de buena presencia de nacion y al propósito para el campo ó para lo que quieran aplicarle: en la misma se solicita una negra embarazada ó parida: calle de la Reina n. 139 esquina de Gervasio. 4-7

Dos negras, por ausentarse su dueño, una general lavandera y planchadora, y regular cocinera, de nacion gangá: la otra regular lavandera, planchadora y cocinera, de nacion lucumí, sin intervencion de tercera persona: impondrán en la platería La Fulcera, calzada de Galeano, entre Zanja y Dragones. 4-7

Una negra jóven, criolla, sana y bien constituida, regular cocinera, con principios de batea, ájil para cuanto quieran aplicarla, entiende de faenas del campo, fiel y humilde, en 700$ libres: calle de la Merced n. 70.—En la misma se vende un carruaje de cuatro ruedas y los arreos para una bestia. 3-7

Un negrito como de 12 á 13 años, ájil para cuanto quieran aplicarlo y con principios de calesero de pareja: calle de Cuba esquina á la Cerrada de Santa Clara. 3-7

Una mulata de unos 28 años de edad, decente costurera y bordadora, muy buena servicial de enfermos, en la cantidad de 750$: calle de Luz número 51. 3-19

Un negro criollo general calesero de trio y domador, escelente cocinero hasta de mesa, y buen zapatero de muger en 700 ps. libres para el vendedor, sin responder por haberse comprado sin calle del Tracadero n. 51. 6-1

Dos negros de campo, jóvenes y de buena presencia: en la calle de los Oficios n. 7 impondrán. 8-1

Una negra criolla de 22 años, general costurera, cortadora de hombre y de muger, general bordadora, caladora y marcadora, sabe vestir y peinar señoras con perfeccion, general cocinera, lavandera y planchadora, muy fina criada de mano, sana y sin tachas pero sin accion á rehedivitoria, coartada en 949 ps. y unos derechos atrasados: calle de la Habana n. 129. 8-30

Una negra criolla de 17 á 18 años, de buena presencia, buena costurera de señora, general criada de mano, buena lavandera, regular cocinera, muy fina en el servicio de una señora, sana y sin tachas, respondiendo á todo, en 56 onzas de oro libres para el vendedor y se vende tan solo por estar embarazada. Calle de la Habana n. 161 pera Rouesly. 4-3

Una negrita y un negrito de 13 años, cada uno independrán en la casa n. 10 calle de Jesus María. 4-5

Una negra general lavandera, en 600$ libres: un negro general cocinero y calesero, de 24 á cocinero, de 26 años: tres negras de campo y un negro carretero de campo, de 24 años: una negra coartada en 450$ que se coarta ahora que es la primera escritura de su coartacion: un negro de 22 años, cocinero general que se quebrado, se da en 500$ libres, que no le impide á nada: calle de San Isidro n. 78. 3-30

Dos negras generales lavanderas, planchadoras y regulares cocineras, sanas y sin tachas: y una negrita criolla, de 13 años, sabe coser, marcar y bordar mas que regular, general criada de mano: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-5

Una mulata como de 18 años, regular lavandera, cocinera y costurera, criada de mano, y mas se hará rebaja de 550$ libres que fué lo que costó hace como 2 años: ella quiere salir de la casa y aunque se compró sana y sin tachas, no se responde: calle del Obispo n. 64. 4-5

Una negra jóven para el servicio de una casa y que entienda algo de cocina, cuyo alquiler no pase de media onza: calle de las Virtudes n. 11. 4 5

Una negrita de 9 años de bonita presencia con principios de costura en 500$ libres para el vendedor: calle de San Ignacio número 24. 4-6

Una negra criolla jóven de 16 años, lavandera la cual está asegurada tratarán de su ajuste calle del Teniente Rey n. 31. 3-6

Un mulato jóven, talabartero y calesero de primera, en 850 ps. libres para el vendedor sin responder á nada: calle de San Ignacio n. 95 esquina á la Obrapia. 4-5

Una negra de nacion gangá, buena cocinera, lavandera y planchadora de lo mejor, fiel y humilde, con una hija de 14 meses muy robusta que come de todo, en 650 ps. libres para el vendedor, sana y sin tachas pero sin accion á rehedivitoria por tener que ausentarse su dueño: calle del Prado hácia la Punta n. 39. 4-5

Una negra criolla con su cria de un mes de parida de buena y abundante leche, escelente costurera y servicial, sana y sin tachas, en 750$ libres para el vendedor: impondrán en la calle de Compostela n. 139. 6-5

Una negra de nacion ganga, ó se alquila, como de 30 años, buena cocinera, regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas pero sin accion á rehedivitoria, por su ajuste calle de la Obrapia n. 84 darán razon. 4-5

Una negra criolla como de 22 años, de doce dias de parida, de muy buena leche, con su cria hembra, costurera, servicial de casa y muy humilde, en 45 onzas de oro libres para el vendedor: calle de las Virtudes n. 165. 4-5

Un negrito de 8 á 9 años, con principios de tabaquero, y propio para todo pues es muy vivo y sano, y un mulatico de 3 á 4 años, tambien muy sano y propio para entretener niños: calle de la Lamparilla n. 34 impondrán. 5-5

Una china de 28 á 30 años, lavandera y cocinera y buena servicial, en 600 ps. y los derechos: calle de Crespo n. 52 entre Tracadero y Animas. 4-4

Una famosísima negra de 24 años, hermosa estampa, generalísima cocinera de lo mejor, muy ligera y asenda cocina hasta para 20 personas, tambien es buena lavandera y planchadora, y lo mejor que hay para todo servicio domístico, en 530 onzas para el vendedor, se da en efecto por un apuro urgentísimo, pero hay 3 años que costó 900 ps., sana y sin tachas, pero como se tiene que entregar lo que se tome, sin rehedivitoria: calle de la Lealtad n. 85. 4-6

Un negro general de campo, jóven, sano y robusto por su ajuste, en la calzada del Monte maisetería de González frente á Marte y Belona darán razon. 4-7

Una negra jóven, regular lavandera, planchadora y cocinera, y una berlina carretela de medio fuelle, de cuatro asientos, muy fuerte, se dan baratas ámbas piezas por ausentarse su dueño: calle de Paula n. 4. 4-7

Un mulato de 16 años, sano y sin tachas, muy agil y respondiendo, con principios de tabaquero, en 800$ libres para el vendedor: en la azucarería número 80 calle de los Oficios informarán. 4-7

Una negra parida de 20 dias, sin cria, es criolla, de edad de 20 años, regular costurera y buena lavandera y planchadora: en la calzada de Galeano casa conocida por el jardin de la Marquesa, impondrán. 4-7

Una negra de 18 años, buena lavandera y planchadora, con principios de cocina, sin lugar á rehedivitoria por haberla adquirido así: calle del Prado entre Animas y Virtudes, taller de maderas. 4-7

VENTA DE FINCAS.

El ingenio La Rosita situado entre el paradero de Bemba y La Isabel, menos de una legua de ambos paraderos terrenos de primera calidad, sus cañas sin compañeras y su producto ídem: está moliendo en la actualidad: su dueño en la propia finca á la presencia de todo realizará, escribiéndole por Bemba con anticipacion para venir á la finca D. Juan Batanes y Martinez. 6-2

Dos casas en Guanabacoa calle de la Amargura n. 8 y 9, con 44 varas de fondo y 25 de frente, la primera con 4 cuartos de mamposteria y azotea y una de tabla: la chica dos cuartos de tabla y teja y cercas de mampostería: siendo la primera de zaguan: en la Habana calle de Luz n. 96 impondrán. 4-3

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Escorbalta," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Una famosa casa en la villa de San Antonio Abad en la calle Real n. 8, de mampostería y teja, con el fondo al rio, que de la misma casa puede entrarse al baño, con cuatro cuartos, cocina, escusado y caballeriza, con muchos árboles frutales y flores y un hermoso emparrado, y tambien dos accesorias acabadas de fabricar unidas á la misma casa que ganan de alquiler diez pesos mensuales: esta casa está situada en el punto mas pintoresco que tiene el pueblo apropósito para una familia que quiera tener una casa para la temporada ó para vivirla, y al mismo tiempo el producto de las dos accesorias, en 15 misma impondrán de todo lo demás. 30-30E

BUEN NEGOCIO.

Para disolver una sociedad se vende ó permuta por negros ó casas chicas una finca en la Vuelta de Arriba, á 24 leguas del ferrocarril y paradero de la Isabel; y es tan fácil la comunicacion que saliendo de esta por la mañana á las 3 de la tarde se está en ella, compuesta de 27 caballerías de tierra, 4 de ellas desmontadas con 3 cuartos de caballeria de hermosa caña blanca de Otahiti, un potrerito, las montuosas abundantes en cedros, sabicúes, yabas jocumas, chicharrones, carne doncella y algunas caobas, cuatro ojos de agua potable, con bajada para las reses; 23 yuntas de bueyes, 8 carretas de marca, buen platanal, boniatal, crias de aves y puercos; sus fábricas de buenas maderas, de guano, de caña, buena casa de vivienda, casa-herrería con su fuelle, pozo fértil, una máquina de aserrar maderas con sierra vertical, que asierra hasta 40 pulgadas de alto, marco á la americana, dos sierras circulares para tablillas de cajones de tabaco impulsadas todas por bueyes; la vertical puede aserrar hasta 300 varas diarias de maderas para carretas ó para los ingenios vecinos, y las circulares pueden aserrar 250 paquetes de tablillas de cedro al mes, que á 4$ uno hacen 1000$, y 100 paquetes de tablillas de almácigo, que á 22 rs. paquete hacen 275$; todas se hallan funcionando hoy con la mayor perfeccion: tiene esta finca la ventaja de que si quieren seguir el ingenio, ya tiene caña; y si el aserrío de maderas con 6 negros ó operarios es suficiente: es de un mucho proporcion. Tambien si le conviene al comprador entrarán algunos negros: informarán en la calle Nueva del Cristo n. 20. 33-19-E

GANGA.

Juntas ó separadas se venden dos casitas situadas en la calle del Prado, ó sea Ancha de Jesus María, extramuros, cerca de la pila del Arsenal n. 87 y 89, en 39 onzas cada una, y ganan de alquiler 11$ cada una: en esta imprenta impondrán. 5F.

PERDIDAS.

En la mañana del 26 del corriente le fué estraviado á su dueño del bolsillo frente al convento de Ursulinas, durante la fiesta un relicario de oro que tiene las inscripciones siguientes: Lucien Dubois, Locle, número 852. En una tapa se halla grabada la alameda de Paula de esta ciudad y en la otra una escena de cazadores, la leontina tambien de oro, es una serpiente con los ojos de rubí. Se suplica á los Sres. relojeros y demás personas á quienes se les fueren á vender, se sirvan retenerlo y dar parte á la policía, ó á su dueño en la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra, advirtiéndose que se han tomado ya las medidas oportunas. 27E

Se ha estraviado un perrito galgo oscuro, tiene una mancha blanca en la cara y otra en el pecho: el que lo entregue se le gratificará en la calle de las Virtudes n. 26. 4-3

Se ha estraviado un perro perdiguero grande blanco con manchas carmelistas, de casta inglesa, cuatro ojos, entiende por "Chó" y se gratifica generosamente al que diere razon de dicho perro en la calle de Acosta n. 5. 3-5

Desde el dia 30 del pasado falta de la casa de su amo, calle de la Concordia n. 65, el mulatico Eduardo, de 11 años; y como se sospecha que alguno le tenga oculto para pedir una gratificacion se advierte que se hará responsable de daños y perjuicios si inmediatamente no le presentan. 3-4

En la calle de la Obrapía se ha estraviado un basoncito de caña de India puño y regaton de oro con las iniciales J. F. se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de la Amargura n. 77 donde se gratificará generosamente. 3-6

En el baile tenido en el Cerro la noche del cinco del corriente se cayó á una Sra. una roseta de brillantes en tembleque que forma el remate de un lazo á adornar de pecho de lo mismo. Está compuesta la pieza perdida de varios brillantes formando una flor y en el centro un solitario todo montado al aire. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de la Amargura n. 59, donde se le gratificará. 8-7

Se ha estraviado un cuarto de billete en la Cisba del Agua en dos octavos n. 3918 fólios 7 y 8, el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el mismo pueblo al Sr. D. Juan Corp, que si así se prestado será gratificado generosamente. 4-7

En el baile verificado el martes de Carnaval en la quinta del Excmo. Sr. Conde de Cañongo se ha estraviado una manta de burato blanca bordada de lo mismo, y se suplica á la persona que equivocadamente la haya tomado se sirva mandar entregarla en la calle del Baratillo n. 4 donde se le devolverá la que en su lugar se ha encontrado. 4-7

VENTA de ANIMALES.

Un buen caballo de silla, dejándocelo probar á cualquier huésped: calle de Cuba n. 30, donde tambien hay una bonita habitacion desocupada para dos caballeros, con asistencia. 4-6

Una jaca retinta de silla propia de paseo, de 6½ cuartas de alzada y enseñada en picadero, tambien dos mulas redomonas de 4 á 5 años, de 7 cuartas de alzada, una retinta propia para silla, y otra mora de carruaje, de todo impondrán calle de San Ignacio esquina á la de Lamparilla de pósito de tabacos, ó en el Cerro frente á la casa-quinta del Sr. Conde de Fernandina casa única de columnas. 4-6

Un hermoso caballo color oscuro, de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha á propósito para paseo por su bonita estampa, sano y sin resabios, en precio muy cómodo por no necesitarlo su dueño: calle de la Obrapia n. 129 informarán. 4-6

Un caballo criollo, dorado, de 7½ cuartas de pelo y de 5 años de edad, volantero, de trote, sirviendo para pasear, se vende ó se cambia por una pareja: calle de Luz n. 16 impondrán 4 6

Un caballo de paso y marcha como de cinco años de edad de siete cuartas de alzada de color dorado retinto, en la calzada del Monte posada de Cabrera darán razon. 4-6

Una pareja de caballos moros por no necesitarlos su dueño: calle del Prado entre Animas y Virtudes, taller de maderas. 4-7

PAJAROS.

Un precioso misto de cardenalito color punzó, muy cantador y propio para hacer un regalo, un hermoso turpial, un bonito sorsal real jugador al dedo, dos lindos mirlos, seis canarios de primera que cantan tanto de dia como de noche, dos mariposas de colores preciosos y otros pájaros como son: gilguero, mistos de id., negritos, azulejos, pardillos, sinsontes, Pinzones, pinales &c. Hay tambien dos hermosos loros, un periquito que ya habla, yaguasas, tojositas, palomitas blancas como la nieve y tortolitas. Calle de Villegas n. 108, entre O-Reilly y Bomba. 6-7

Un caballo manso y buen volantero en 4 onzas de oro: en la calle del Empedrado n. 23 impondrán. 6-7

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fugado el dia 20 de enero el mulato Estéban, color claro, estatura baja y de 18 años de edad, se ve andar en esta ciudad en un caballo moro mosqueado de trote, su dueño D. Manuel Mena y Diaz el que le diere razon de su paradero, gratificará además de la captura: vive en la calle de Villegas n. 38, y en Güines en la finca potrero-cafetal Delicias, pueden dar razon. 8-30

Desde el dia 3 de diciembre próximo pasado ha fugado de la casa n. 147 calle Real de Jesus María, el negro Cristóbal de oficio cocinero, como de 20 años de edad, de estatura baja, color negro-fino, barba escasa, con una cicatriz en la mejilla izquierda la oreja derecha abierta y con voz algo bronca. Se gratificará con media onza á quien lo entregue en la calle Real de Jesus María n. 51 y á quien lo abrigue se le hará cargo ante la ley. 8-31

Hace 18 meses que se ha fugado la negra María del Cármen, de nacion lucumí, de edad como de 50 años, estatura baja, cara redonda y rayada, ojos de una pierna, color negro, siempre ha sido jornalera, se da por libre y se dice que anda por Santa María del Rosario, donde tiene dos hijas esclavas: se gratificará generosamente el que la prenda ó dé razon cierta de su paradero, y se hace responsable al que la abrigue: en la calle del Aguila n. 35 ó calle de Manrique n. 80. 4-5

Falta hace como 2 años de la finca de su dueño el negro Elias congo, de estatura regular, delgado, como de 40 años de edad, color prieto y ojos negros, habido del ingenio demolido de Melreles en Güines: se tiene noticias de que anda ya por el barrio de Jesus María, extramuros de esta ciudad, ya por los sitios de Ordas en la jurisdiccion de Guines dándose por libre: y se gratificará con tres onzas de oro y sin hacer averiguacion al que lo entregue en la azucarería n. 80 de la calle de los oficios, y si responsable á todos los daños y perjuicios al que lo abrigue y no lo entregue. 6-5

El 19 de agosto del año prócsimo pasado se fugó de la casa de su dueño el negro bozal emancipado llamado Guillermo, de edad como de 25 á 27 años, de estatura regular, delgado de cuerpo, alto y estrecho de hombros, bastante picaraazado de biruelas de haberlas tenido este año pasado: al que lo entregue en los cuartos que están en la muralla á la izquierda de la puerta de tierra en esta ciudad se le pagará la captura. En los mismos se vende una negra general lavandera, planchadora y cocinera, y sirviendo tambien como el mejor negro para las faenas del campo. 3-7

Desde el 20 del pasado enero fugó del potrero La Vega situado en el Calabazal, la negra nombrada Clara de nacion gangá, como de 50 años, estatura regular, picaraazada de viruelas y rayas en la cara, canosa y usa un pañuelo siempre en la cabeza para cubrirlas: se tiene noticia que anda por el barrio de San Isidro por haber pertenecido á una señora que vive en él, tambien puede estar en Guanabacoa: el que la aprendiere ó diere noticia cierta de su paradero será gratificado además de la captura en la calle de Paula n. 78. 4-7

Ha desaparecido en la mañana del 6 de febrero de la calzada de Belascoain casa frente á la cantina de la plaza de toros, la negra Mónica, criolla, como de 32 años color no muy prieto, ojos grandes saltones, dientes picados en punta, estatura baja, cerrada de barbas y un poco pasuda, un vestida con tunico de listado de cuartos morados chicos, manta de algodon escocesa, argollas de oro medianas, zapatos de becerro, está anotada al fol. 12 de seguridad de esclavos, tercer distrito, puede muy bien afeitarse ó mudarse de ropa. 4-7

No nos detendremos en describir las bellas y elegantes formas que se les dá á las camisas que se hacen en esta casa, ni tampoco el delicado trabajo que en ellas se emplea; nos basta la recomendacion que por nosotros hacen las personas que nos ocupan.

A instancias de varios amigos nos hemos decidido á estampar en nuestras obras el sello con que se encabeza este anuncio, para evitar equivocaciones confundiendo las nuestras con otras agenas que nos perjudican.

Satisfechos de haber merecido la confianza general con la regeneracion verificada en las camisas, ofrecemos no descansar para seguir obteniendo los mismos favores, cuidando siempre de variar las formas segun la moda ó el gusto de quien nos ocupe, cumpliendo siempre con la misma eficacia y equidad con que nos hemos distinguido. Calle de O-Reilly n. 110, cuadra del Brazo Fuerte.

5 ma. 2 de ag.

Mr. Decroissy, calle del Obispo n. 100,

Avisa á sus amigos y al público en general haber regresado de su viaje á Europa, adonde fué para comprar efectos con que surtir su establecimiento, los que acaba de recibir por los últimos buques llegados de los Estados Unidos, Francia y Alemania, los que tiene de manifiesto en su tienda, y se componen de un rico surtido de bastones, guantes, corbatas, peinetas y peines de todas clases y de última moda, agua de Colonia legítima de Farina, perfumería fina y muy variada, juguetes finos y curiosidades escojidas en la esposicion de París, cesteria de todas clases, coches de mimbres para niños, riquísimas sillas, sillones, sofáes de mimbre para niños y personas mayores, y gimnasios para fortalecer los niños.

Tambien se acaba de recibir una gran partida de material para la fabricacion de pelucas, trenzas y casquetes para señoras y caballeros: hay un salon para cortar el pelo á dos reales: tambien se toman abonos para la barba y se encuentra un rico surtido de dominóes y caretas, y se vende una partida de disfraces y cajas cerradas de juguetes. 34-24E

VESTIDOS DE NIÑOS.

Mr. Audouard hijo, tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un estenso y bien escojido surtido de Barages, muselinas y sobre todo sus hermosos géneros de seda, vestidos de bailes y paseos, ó pañuelería bordada, sus hermosas camisitas y últimamente sus elegantes vestidos de niños y para hombres, los mas ricos cortes de pantalones y paños para casacas y los mas elegantes cortes de chalecos de seda y otros: calle del Obispo n. 52 al lado del almacen de Música. 32-17

CAJAS DE HIERRO

para guardar dinero; prensas para copiar cartas, mármoles de imitacion para mesas y otros usos; en el escritorio de los Sres. Rebuelta, Demestre y Lieser, calle de Cuba núm. 115. 33-12E

Muebles baratos.

Trasladado el gran depósito á la casa contigua con una considerable ecsistencia de toda clase de muebles, se avisa al público para que aprovechen la quemazon que se va á hacer de ellos.—Se compran muebles y á las personas que se ausenten todo su ajuar de casa pagándolos á buen precio y al contado: calle de Cuba pasado la Merced n. 88; y se recibirán avisos en la tienda del Paquete, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia. 19-30

A LOS PELETEROS,

talabarteros, carruajeros y al público en general.

En el almacen de la calle de Cuba n. 111 entre las del teniente Rey y la Muralla se venderán por mayor y menor y á precios de fractura toda clase de efectos de peletería: Muder del Norte de todas clases: baquetones, charoles de Nys y de otras marcas, becerros de la marca A, y de otras, suela, cueros charolados de todas clases, cordoncitos, esteras, calzado francés (del cual hay abundante surtido y se vende por á par etc.)

Las personas que quieran tomar partida á los plazos corrientes les llevarán siempre que presenten referencias satisfactorias.

NOTA. Se suplica á todos los periódicos de la isla reproduzcan este anuncio por un mes, pasando cuenta del importe al escritorio de Mendiola, Bideau y comp. 8-2

Con sus arreos para una bestia, un hermoso carruaje nuevo, de 4 ruedas, montado sobre resortes de acero, fabricado todo en Nueva York con los mejores materiales, se da en la cantidad que ha costado por no necesitarlo su dueño: en Guanabacoa Panadería del Baul. 10-2

MUEBLES baratísimos: escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofás, cómodas con escritorio y estantes, id. sin id, jarreros, cunas, camas, catres, carpetas, tocadores, lavamanos, sitial, butacas, mesas de trecillo, id. de alas y de otras clases &c. En la misma se compran muebles de todas clases y se hacen cargo de componer dejándolos nuevos: calle del Sol n. 27. 8-2

Ganga sobre todas las Gangas,

OJO AL ANUNCIO.

Botines de charol y cabritilla á 14 rs.—Dichos de charol y satén muy frescos á 18 rs.—Dichos de la mismo clase muy superior y acabados de recibir por los últimos buques llegados de Mallorca á 3$.—Botas de charol á 12 rs.—Zapatos de lo mismo á 18.—Dichos de lo mismo muy superiores y acabados de recibir tambien á 13 rs.—Calle de Jesus María n. 41 esquina á la de Compostela. 8-1

GUTTA PERCHA.

En la calle de Tacon n. 88½, hay de venta efectos de Gutta Percha, tales como pistoleras para caballería, levitas, esclavinas con capuchas y sin ellas, capas, ponchos, talmas, polainas, delantales, sombreros paño para cobertores &c. &c. y se espera por momentos muestras de lo mismo para equipo de militares, recibiéndose órdenes que serán egecutadas á la mayor brevedad posible.

Siendo las cualidades de la Gutta Percha muy superiores y enteramente diferentes de la de la Goma, se garantiza no pegarse ni tener mal olor, pudiendo resistir al sol y agua, pues el equipo de los ejércitos aliados, y el de los Estados Unidos, tanto para la infantería cuanto para la caballería, está hecho de esta clase de género. 17-19

TEJAS DE HIERRO

estañado y galvanizado

IGUALES A LAS DEL TINGLADO DEL MUELLE DE VILLALTA.

Las tejas de hierro estañado y galvanizado con patente concedida á A. Morewood y Comp., de Lóndres, jamás se oxidan, por lo que su duracion no tiene término. No sufren la gran dilatacion y contraccion á que está sugeto el zinc, y además son muy ligeras y relativamente baratas, se locadolas sin emplear tablas como se ha hecho en el muelle de Villalta. Hay depósito de ellas en el escritorio de don E. Gibson y Cp., calle de la Lamparilla núm. 93. 15-5

RUEDAS para carretas y carretones, de la acreditada fábrica de Guignars y comp. de Cuba: se hallan de venta á precios cómodos en el escritorio de Fontanills y Llamas, calle de los Oficios n. 7. 64-13E

AL PUBLICO.

D. Mateo Gaspar de Sanguinetty habiendo regresado del campo donde ha estado por sus males, participa al público y á sus favorecedores que sigue espendiendo sus efecios de lencería bordada en los entresuelos de la casa n. 18 calle pa San Ignacio. Las señoras que necesiten de dichos efectos ó deseen verlos pueden dejar una nota al portero de dicha casa, que serán inmediatamente servidas llevándoselos á donde gusten ó indiquen. 17-19

RELOJERIA

DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Calle del Aguila núm. 181, contiguo á la tienda de ropas La Emilia.—Se hallará constantemente en dicha relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditadas fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobremesa y un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, contando la casa con un acopio de cristales para los espresados relojes.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se vendan, como de las composiciones que se hagan, efectuándose estas, como las ventas, con la equidad que acostumbra. 118-2D.

CON REAL PRIVILEGIO.

Tenemos el honor de ofrecer al público nuestras BOMBAS ECONOMICAS PRODUCTIVAS, hasta hoy sin iguales, ya por la cantidad de agua que arrojan, ya por su manejo suave y la sencillez y solidez de su maquinaria, pudiendo aplicarse á pozos, rios, estanques, así como á la estraccion de los aguardientes, mieles &c. Su superioridad es incontestable para incendios ó para buques con averia en alta mar, ofreciendo la ventaja de dar una tonelada de agua por cada dos minutos. Tambien puede regarse una hacienda por medio de cañerías á una distancia estraordinaria á fuerza de brazos, por animales ó por corriente de un rio.

Los señores que tengan á bien honrarnos con su confianza podrán acudir á nuestro establecimiento calle de la Obra-pia núm. 60, donde serán atendidas sus órdenes.—Bouleau y Estevs. 18-22

Interesante á los Sres. Facultativos.

La buena acojida que tuvo el pequeño depósito de instrumentos de cirujía que establecí en 1854 me ha estimulado á reunir el gran depósito que anuncio hoy, el mas completo que ecsiste en esta. En él los Sres. médicos encontrarán instrumentos tanto modernos como antiguos con las reformas y mejoras que en su mecanismo han hecho los mas injeniosos instrumentistas. Manuel Costas farmacéutico; calle de Mercaderes esquina á la de Obrapía. 15-21

A los señores hacendados.

Esquifaciones de 1ª de coleta superior	á 8 rs.	
" 2ª	"	7 rs.
" 3ª	"	6 rs.

chaquetones, camisas bayetas, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de esquifaciones, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar: 122-22-8

CAMISERIA LA AMERICA,

CALLE DE O-REILLY ESQUINA A LA DE SAN IGNACIO

Ignacio á la otra puerta de la peletería, frente á la sastrería de D. José Gelada.

D. Manuel Rodriguez, primer cortador que fué de la Camisería Imperial, ha abierto una camisería en el punto mencionado donde se ofrece al público en general y particularmente á sus amigos, que encontrarán constantemente un gran surtido de camisas hechas, corbatas y otros efectos para hombres y niños: además hay pecheras y ricos lienzos para el que quiera que se le hagan á su gusto, teniendo presente que equidad y prontitud es lo que ofrece. 17-24

Un piano inglés, un escaparate de caoba para hombre y varios muebles de medio uso: calle de San Pedro n. 10 frente al muelle de los vapores de Regla. 3-7

DOS CARRUAGES de 4 ruedas, en precio módico: calle del Inquisidor n. 68 informarán. 8-1

UN GRAN PIANO inglés, de pierna de calzon, de la fábrica de Collard y Collard de muy buenas voces y en buen estado, aunque usado; calle de las Virtudes n. 71. 10-1

Una bodega de muy buenas proposiciones y surtida de un todo, se vende por ausentarse su dueño: calle de Neptuno n. 89. 6-1

A seis reales el pomo de frutas francesas estraidas superiores y 6 y medio pesos caja. Coñac francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino catalan viejo. Cerveza á 12 rs. docena, para establecimientos y cuantos renglones pertenecen á su clase: Catalana y Bordelesa, calle del Obispo n. 86. 51-14D

Taller de caldereteria francesa y fundicion

DE COBRE DE D. PABLO PEROTIN.

Calzadade Belascoain esquina á la calle de San Miguel

D. Pablo Perotin se no hace cargo de la construccion de alambiques, serpentines, tanques de hierro y todos los apararatos y máquinas destinadas á las industrias de esta Isla. En su establecimiento se encuentran ya listos cinco alambiques de diferentes tamaños y de un sistema perfeccionado, como tambien tuvos de cobre de todos diámetros y dimensiones á los mismos precios que los que vienen de Francia: platillos, llaves, válvulas &c. Se hace la instalacion y reparacion de los aparatos que lo necesiten. 74-13N

GRAN FABRICA DE JABON

LA PRIMERA.

Este establecimiento se ha trasladado de la calle Real de Jesus María á la calzada Real de Buenos-Ayres n. 11, con importantes mejoras.

Los señores dueños de almacenes de víveres y de bodegas que quieran hacer sus pedidos pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al escritorio del Sr. D. Ramon Carballo, calle de los Oficios n. 51, en donde habrá siempre un depósito general de los acreditados productos que se espresan á continuacion:

Jabon Estearico ó del Privilegio, en cajas de á quintal.

Idem amarillo imitacion del americano en cajas de 55 libras.

Tambien se vende pasta de jabon blanco para los señores perfumistas. 1m. 5F

Casa de Don Augusto R. Langwell,

calle de Aguiar n. 81, esquina á la del Obispo.

Se hallan de venta VINOS DE BURDEOS Y BORGONA en barricas y en cajas, desde los precios mas moderados, hasta los mas elevados. Licores y Coñac legítimos de todas clases.

Nota.—Para mas facilidad los vinos y licores se espenden por botellas.

Hay tambien un rico vino tinto á CUATRO PESOS Y MEDIO la docena de botellas. 15-5

Un carricoche de forma elegante acabado de llegar de los Estados Unidos. En la talabartería del Carro del Sol: calle del Teniente Rey n. 14 se podrá ver y tratar de su importe. 8 5.

Un famoso tilbury nuevo, mandado hacer á toda costa, con maderas escogidas y forrado de damasco carmelita y los arneses de una bestia con una collera mas de reserva: calle de Acosta n. 4 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-5

HORMAS DE TODAS

clases para azúcar, y gavetas para secadores: en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 89-2-D

DE ABRIGO.

Calzoncillos y camisetas finas de punto de lana y franela, medias enteras y medias medias de lo mismo, y guantes de castor superiores. En la camisería El Movimiento continuo: calle de Mercaderes entre Obispo y Obrapía. 66-16D

ROPA HECHA

de última moda, botonaduras, y un gran

surtido de paños, casimires y otros géneros de moda, en la sastrería La Elegante.

Levitas, casacas y paletoes de paño negro y de colores 14 y 16$. Id. de casimir de color 12$. Id. de merino y paño de Italia 10 y 11$. Id. de alpaca negra y de color 3,4 y 5½$. Id. de monterey y dril ruso blanco y de color 5$. Id. de holanda 2½, 3 y 3½$. Pantalones de paño 5½$. Id. de casimir de color 4 y 5$. Id. de dril de colores y blanco 3$. Chalecos de paño de seda 3$ 4 rs. y 4$ 4 rs. Id. de otros y de raso negro 3 y 3½$. Id. de alpaca, piqué blanco y de colores 2$. Luto completo de merino 16$ y medio luto 11$. Paletoes de niño 18 rs. Un variado surtido de elegantes corbatas, guantes, medias, capas, camisas blancas y de colores, lisas y bordadas, pañuelos, libreas, sábanas, cobchas, frazadas, ropa para trabajadores: calle del Sol n. 33 entre Aguacate y Compostela, junto á la bodega. 19-17

AVISO INTERESANTE

A los Sres. facultativos

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En la botica y droguería francesa de Sta. Catalina, se acaba de recibir un surtido muy completo de aparatos é instrumentos de CAUTCHUCO VULCANIZADO, tales como vendajes, braguetos, clisorios, guarda-ropa, cintas periódicos, pesarios, mamaderas, pezoneras, chupaderas, pezones, geringas de regaderas &c. Calle del Obispo n. 39 entre Habana y Compostela. 17 95

Fondos y tapas de cobre para alambiques: ferretería de Ferran, calle del Baratillo. 30-26E

SASTRERIA DEL RIO.

LA AMERICA.

Calle de Compostela núm. 61 entre Sol y Muralla.

ROPA HECHA superior: ver y creer. Tenemos la satisfaccion de poder presentar en el actual invierno, un surtido estraordinario de todas clases, de última moda como nunca lo ha habido. CASACAS de paño negro franceses á 17 ps. LEVITAS de paño tambien franceses á 17 ps., LEVITAS de casimir de colores oscuros y claros franceses, cosa de gusto y capricho 16 ps., levitas y paletoes de casimir de mezclilla oscuro para abrigo 9 ps.